



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

“LA SITUACIÓN DEL DEPORTE EN EL ESTADO DE MÉXICO A
TRAVÉS DEL ESTUDIO DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA
FÍSICA Y DEPORTE 2005-2008. ANÁLISIS Y PERSPECTIVAS”

TESINA

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE

LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
(ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA)

P R E S E N T A:

ISHAR SAJID GONZÁLEZ MARTÍNEZ

ASESOR: DR. MIGUEL ÁNGEL MÁRQUEZ ZÁRATE

CIUDAD UNIVERSITARIA, MÉXICO, D.F. 2012





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*"Aquel que tiene un porqué para vivir
se puede enfrentar a todos los cómo"*

-Friedrich Nietzsche

DEDICATORIA

Al fin he podido realizar un sueño más, y no podría haberlo hecho sin el apoyo, el cariño y el amor incondicional de estas personas que han estado y siempre estarán a mi lado. Es por ello que les dedico esta tesina que marca el fin de una etapa en mi vida e indica el inicio de una que seguramente será más provechosa.

A MI PAPÁ

Si tengo que definir la palabra superhéroe la primer imagen que viene a mi mente es la tuya. Porque fuiste tú esa persona que me enseñó que no es suficiente ser hombre, sino que debo ser siempre un caballero. Has sido tú la mayor expresión de tenacidad, honestidad, lealtad, integridad que he conocido en mi vida. Tú me enseñaste que con trabajo se puede lograr todo aquello que uno se proponga no importando si se empieza de cero. También me enseñaste que no hay nada más importante que tu familia y que así se tenga que luchar contra el mundo entero nadie la puede tocar. Cómo poder olvidar cuando de niño corríamos carreritas y yo siempre soñaba poder ganarte algún día. Y gracias papi porque pude realizar uno de mis grandes sueños, jugar a tu lado el más grande futbolista que ha existido, y festejar juntos nuestros goles.

Cuando tuve la oportunidad de jugar profesional y a ti te tocó estar apoyándome desde la tribuna siempre volteaba a verte y me decía “ojalá pudiera jugar como tú”, porque para mí tú siempre serás el más grande. Y es por todo eso y más que cada que alguien expresa su admiración hacia ti se me hincha el pecho de orgullo y digo “ÉL ES MI PAPÁ”. Gracias por todo tu amor y el apoyo que siempre me has dado y esta tesina te la dedico con todo mi corazón.

A MI MAMÁ

Muchas veces he escuchado decir que detrás de un gran hombre hay una gran mujer. En este caso al lado de mi padre siempre hubo una gran mujer. Eres el pilar de nuestro hogar pues sin ti mi padre, mi hermano y yo no seríamos las personas que somos hoy en día. Podrá haber una gran tormenta pero a ti nada te derriba, siempre permaneces estoica para dar una palabra de aliento y gracias a ti superamos juntos cualquier adversidad. Eres la mujer más perseverante, comprensiva y amorosa que conozco. Te doy gracias por todo el apoyo que siempre me has brindado pues no importa la empresa que me proponga siempre has estado a mi lado. Además de que tu siempre has sido esa persona que cada que salgo de casa me despides con una palabra de amor y a mi regreso siempre estás para escucharme con una sonrisa. Gracias por todos los momentos inolvidables que he pasado a tu lado como aquella caminata junto al lago de Chapala. Y porque siempre que estuve en la cancha tuve una gran admiradora en la tribuna con un grito de apoyo y por ella es que no me importaba el cansancio, ni los golpes siempre y cuando esa hermosa mujer estuviera orgullosa de mí cada que acababa un partido. Espero que con esta tesina corresponda un poco a toda la confianza que siempre me has tenido y quiero que sepas que podré haberla escrito pero sin tu presencia nunca habría podido lograrlo.

A MI HERMANO

No me imagino mi vida sin ti hermanito. Tú has sido un ejemplo a seguir, fuiste mi maestro en muchas cosas, fuiste mi cómplice en muchas otras y eras mi más considerado mecenas. Nunca podré olvidar la vez que creímos haber matado al pollito y “resucitó” a los pocos minutos, así como nunca podré dejar de adorar esos hermosos zapatos copa mundial que me regalaste y sé que en ellos depositaste tus mejores deseos y muy hermosas ilusiones. Sabes, en muchos hogares se habla del hombre de la casa refiriéndose al padre de familia, pero afortunadamente en la nuestra siempre han existido 2 hombres de la casa. Mis padres estarán siempre muy orgullosos de ti porque saben que formaron un hombre de bien en toda la extensión de la palabra. Además de que en algunos momentos de zozobra has apoyado de tal manera a mis padres tomando muchas veces el timón del barco y haciéndonos llegar a buen puerto. Gracias a tu objetividad y buen juicio nos has sabido reencaminar cuando parece que perdemos el rumbo y nos has podido aligerar la carga que llevamos en los hombros aún cuando no te correspondería hacerlo. Eres mi motivación para poder tener muchísimos éxitos más y así enorgullecerte como sé que lo he logrado en varias ocasiones aún cuando entre nosotros a veces no fluyan demasiadas palabras. Pero quiero dedicarte esta tesina porque sé que éste logro lo disfrutas tanto como yo.

A MI NOVIA MARICRUZ GRISSEL

Porque desde que te conocí has llenado de múltiples alegrías mi vida y cada día al abrir los ojos te veo a ti como esa gran motivación que necesito para conseguir lo que tanto anhelo. Hemos compartido muchas alegrías y tristezas, pero sobre todo encontré en ti a esa persona con la cual puedo platicar aquello que no con cualquiera puedo platicar. A esa persona con la cual puedo llorar, reír, gritar, festejar, desahogarme, recibir siempre su apoyo incondicional sin juzgarme. Más allá de ser el amor de mi vida has sabido ser mi amiga y por ello así como siempre tienes palabras de amor también tus oportunos regaños me han enseñado que el amar no significa pura felicidad, sino más bien significa complementarse. Y sé que ambos somos nuestro complemento y lograremos caminar juntos superando cualquier obstáculo. Porque así como día a día intento enamorarte como si fuera la primera vez también intento ser mejor día a día para que puedas sentirte orgullosa del hombre que tienes a tu lado y sé que el culminar con esta etapa de mi vida me hace merecedor de tu admiración y tu amor, por eso te dedico también esta tesina mamior, porque este logro también es tuyo. “Sans toi, les émotions d’aujourd’hui ne seraient que la peau morte des émotions d’autrefois”. TE AMO MI MANGUITO PETACÓN

A MI HIJA MEGAN AIME

Nunca podré describir con palabras lo que representas en mi vida. Y es hasta que te tuve en mis brazos que comprendí que siempre hay una razón por la cual vivir. No hay amor comparable con el que se tiene a los hijos y es hasta ese momento que supe lo que me querían decir mis papás. Ahora entiendo de donde sacaban fuerzas mis padres para seguir adelante día con día. Y es gracias a ti que retomé este trabajo y resurgieron las ganas de cerrar este ciclo para empezar uno nuevo que nos traerá prosperidad, felicidad y

sobre todo mucho amor. El haber visto todo lo que has logrado desde tus primeras horas de nacida hasta este día me han hecho apreciar hasta los detalles más insulsos, pero que sin duda son los que representan los sentimientos y recuerdos más hermosos en esta vida. Espero ser siempre un ejemplo para ti y que así como yo admiro y me siento orgulloso de mis padres el día de mañana tú puedas decir con una sonrisa y la frente en alto “ese es mi papá”. No sólo te dedico esta tesina sino también mi vida misma te la ofrendo mi nena hermosa porque eres mi razón de vivir y mi más grande motivación. *TE AMO MEGAN*

A TI BABY Y A TI CAFÉ

Porque tú Carlitos y tú Karlita me han enseñado que no importa que no corra la misma sangre por las venas para amar a alguien. Ustedes son mis dos angelitos que llegaron acompañando al amor de mi vida y me hicieron ver el mundo con otros ojos. Por ustedes he aprendido a disfrutar cosas que nunca pensé que existían, me enseñaron a apreciar la simplicidad de las cosas y ver que cuando eres niño hasta lo más insignificante te puede hacer muy feliz. Gracias a ustedes descubrí una faceta que no conocía de mí y que me dejan tranquilo porque a pesar de todo creo que no seré tan mal padre. Siempre encontrarán en mí a un gran amigo y tengan por seguro que siempre velaré por ustedes. Por todo ese amor puro y sincero que solamente los niños pueden dar y que es el más gratificante porque creo que es el más difícil de ganarse, por todo el apoyo que nos han dado a su mami y a mí les dedico también esta tesina.

A MI SPARKY, MI AMÉLIE, MI FLAQUITO Y MI NEGRITO

Porque ustedes cuatro llegaron a darle nueva luz a nuestro hogar y nos han ayudado a mantener la armonía en la casa. Porque antes de tener la fortuna de ser padre ustedes llegaron a mi vida como mis niños y alegraron la vida de mis papás haciéndolos abuelitos por primera vez. No hay amor más leal que el de tus mascotas porque no importa lo que pase entre ustedes, ellos siempre estarán ahí moviendo su colita cada que llegas a casa.

AGRADECIMIENTOS

A MIS PAPÁS

Valentín González Nieves

Yolanda Martínez Vázquez

Por su amor incondicional, su apoyo y la confianza que siempre han depositado en mí y que me han permitido culminar con éxito esta etapa de mi vida. Sin ustedes no podría haber logrado este sueño.

A MI HERMANO

Omar Jared González Martínez

Porque siempre has creído en mí y sé que siempre contaré contigo en las buenas y en las malas. Además de que eres mi amigo incondicional eres esa persona que desde siempre me has impulsado a seguir adelante.

A MI NOVIA

Maricruz Grissel Guevara Ramírez

Porque siempre has confiado en mí y me has brindado todo el amor y el apoyo que necesito en los momentos más difíciles. Gracias por compartir conmigo tantas alegrías y por hacerme el hombre y el padre más feliz de éste mundo. Tú sabes que has sido, eres y siempre serás el amor de mi vida. TE AMO

A MI HIJA

Megan Aime

Porque eres mi mayor motivación, eres un sueño cumplido, la persona más importante en mi vida y por la que lucharé para ser el mejor padre del mundo.

A MIS ANGEELITOS

Karla Rubí y Carlos Jesús

Porque me motivan a esforzarme al máximo para poder ser un gran ejemplo para ustedes y muchas gracias por todo su amor y amistad desinteresada.

A MIS TÍOS

Alicia Martínez y Francisco Torres

Porque han sido un ejemplo de que con perseverancia, constancia y rectitud se puede lograr cualquier meta.

Consuelo Martínez y Abel Garrido

Porque han sabido demostrar que con amor, trabajo y ganas se puede sacar a la familia adelante.

Dámaso Martínez y Araceli Gómez

Porque gracias a ustedes puedo ver que con la tenacidad y el esfuerzo de un hombre se puede superar cualquier obstáculo.

Jesús Martínez y Rosa González

Porque son la mejor prueba de que el único límite es el cielo y siempre hay algo por aprender. Especialmente porque un hombre como él ha servido de ejemplo a toda nuestra familia y sembró la semillita y el amor por la escuela en todos nosotros.

Silvia Martínez Vázquez

Agradezco especialmente a mi tía Silvia porque ella ha sido una segunda madre para mí. Siempre la recordaré como nuestro ángel guardián que nunca nos ha abandonado en los momentos más difíciles, y siempre he recibido todo su apoyo.

A MIS PRIMOS

Miguel Ángel Bazán y su esposa Diana Ivonne, Diana Michel Bazán, Berenice Torres, Oswaldo Torres, Oscar Torres, Ruth Garrido, Alejandra Garrido, Yosimar Castañeda, César Castañeda, Omar Castañeda, Arisai Martínez, Paola Martínez, Anais Martínez, Danika Martínez, Nayelli Martínez, Isaac Martínez.

Porque cada uno de los éxitos que han logrado me motivan a emularlos. Y espero que en algún momento yo pueda servir de ejemplo a ellos. Los admiro y los respeto.

A MIS AMIGOS

Alberto Carlos Velázquez Narváez y Dante Ariel Vázquez Delgado.

Porque fueron mis mejores amigos de la primaria y siempre recuerdo con mucho cariño cómo es que el apoyo y la confianza en un amigo no depende de la edad.

Marco Vinicio, Abraham Ayón, Mauricio, Oscar, Edgar “el Moncho”, Mishel Fentanes, Hugo Tenorio, Flavio Valadez, Berenice Arenas, Selene Loya, Emma Vianney, Claudia Sanvicente, Marisol, Verónica, Mabel, Paulette, Mayra.

Porque la secundaria nunca habría sido lo mismo sin ustedes y por todos esos hermosos momentos que viví en el Instituto Jaime Torres Bodet.

Abraham Ayón, Ricardo Ortiz, Ricardo Rueda, Oscar, Charly, Azucena.

Y a todos mis amigos de la Prepa 9 “Pedro de Alba” de quienes no recuerdo sus nombres pero con quienes viví 3 años fantásticos.

Cristian Palma, Pedro Ortiz “el Coyote”, Carlos “el Jarochito”, Israel Blanco, Julio Velasco, Vanessa, Mireya, Gaby, Lupe, Chabela, Sonia, Sandy.

De la FES Cuautitlán Campo 1 con quienes compartí algunos semestres de la Licenciatura en Química Industrial pero que nunca olvidaré.

Orlando Martínez “el Magic”, Guillermo González “el Taquito”, Guillermo Corral, Úrsula Castro y Marisol Sánchez.

Por su amistad y apoyo que me brindaron en mi estancia en Cuernavaca.

Juan Vargas Carballo, Erika Huerta Piña, Nayelli Cheu Ochoa, Marlen Miranda, Paulina Bolaños, Roberto Sánchez Salazar “el Mayer”, así como a Carissa Schmidt, Ever, Bertín, Nora Rosado, Lucero Guerrero, Carla Andrade, Gloria Gutiérrez, Adriana Cruz, Fabián Aguilar, Ana Maurel, Anahí Medrano, Reyna García Sierra, Cástulo, Bithia, Angélica Méndez, Ana Laura Bolaños, Daniel Gallo, Claudia Cruz Galván, Anna Granados, Liliana Onofre, Nayeli Morales, Cinthya Mendiola, Lenin Vergara, Cristian Armas (q.e.p.d.), Paulina Gutiérrez, Alondra Flores, Anna Amaro, Betty Monsalvo Ibarra, Paola Yoseff, Jessica

Y a todos aquellos que en estos momentos escapan de mi memoria pero con quienes compartí grandes momentos cuando estuve estudiando Administración Pública en la FCPyS y de quienes aprendí que los amigos de la Facultad son como una extensión de la familia. Muchas gracias a todos.

Rivera, Jessica Hernández, Carlos Rosas, Darío, Israel “el Jarocho”, Erick “el Sonric’s”, Daniel Ramírez Marín, Juan Alberto “el Britney”, “el Mentas”...

Canek Lara, Víctor Biniilayuu, Abraham García, Jorge Fierro, Daniela Medina, Mariana Torreslanda, Víctor Mejía, Lupita Ramírez, Claudia Canseco, Erika Leñero, Lili Sarmiento, Liz Estrada, Luis Amescua, Sonia Rojas, Betty Vázquez, Blanca Trejo, Jennifer Solís, Laura Paniagua, Mónica Vázquez y Ricardo Castillo. Amigos de Relaciones Internacionales con quienes tuve la fortuna de compartir el aula durante algunos semestres y muchas bonitas experiencias.

Adolfo Del Pino, Alberto del Pino, Oscar Malagón, Héctor Salazar, César Alejandro, Gerardo Alvarado, Cristian Vázquez, Josué Hernández, Omar Valdivia, Jesús Moreno. Por todas las alegrías y tristezas, triunfos y fracasos, que compartimos durante muchos años y que nos han servido para superarnos y ser hombres de bien.

Erika Castro, Mago Baltazar, Magda García, Paulina, Eli Soto, Luisa Pacheco, Betty Vallejo, Lorena Ibarra, Marisol González, Laura Gil, Jessica González, José Luis Cornejo, José Luis “el Willy”, Ismael Rivero “el Negro”, Juan Manuel Juárez “el Gordo”. Y a todas esas personas que conocí en la cancha de fútbol rápido Independencia quienes nos han brindado su amistad y su apoyo a Maricruz y a mí.

A LA FAMILIA DE MI NOVIA

Lucero Ramírez, Ignacio Guevara, Raúl Cruz, Erick Guevara, Estepahnie Guevara, Karlo Guevara, Reyna Guevara, Ramsés Cruz, Reyna Ramírez Velasco, Marco Antonio Hernández Ramírez, Isis Huerta. Porque además de haberme abierto la puerta de su casa me abrieron sus corazones y de quienes siempre hemos recibido todo su apoyo y comprensión.

A MIS ENTRENADORES

Alejandro Ojeda, Francisco Villa, Ismael Mejía, Ariel Ortega, Simón Miranda, Marco “el Kaiser”, el profe Novoa, Pedro Reyna, René “el Popeye” Trujillo, Rubén Medina, Antonio “el Turco” Mohamed. Por confiar en mí y porque ustedes sembraron en mí un gran valor como lo es el trabajo en equipo y la lealtad al mismo. Además de mostrarme que el fútbol es una filosofía y forma de vida. Siempre recordaré las palabras que me dijo mi profe Rubén Medina y que me dieron

la fuerza necesaria para salir adelante cuando creía que todo había terminado. "No dejes que nadie te robe tus sueños". Gracias por todas sus enseñanzas.

*A LOS EQUIPOS DE
FUTBOL*

Zapata, Chivas GAM, Fuerzas Básicas del Atlante, Morelos Ecatepec, Pachuca Juniors, Atlético San Luis, Guerreros de Acapulco y Zacatepec.

Porque en todas estas instituciones me dieron la oportunidad de hacer lo que más me gustaba y cumplí mi sueño de jugar fútbol profesional, conociendo en todos estos equipos a personas de las cuales aprendí muchas cosas que me han servido para mi vida personal.

*A MIS PROFESORES
DE LA
LICENCIATURA*

Dr. Roberto Moreno Espinosa, Mtra. María de Jesús Alejandro Quiroz, Dr. Miguel Ángel Márquez Zárate, Dr. Rafael Martínez Puón, Dra. Rosa María Lince Campillo, Mtro. Ulises Corona Ramírez, Lic. Leopoldo Rivapalacio Martínez, Lic. Ulises Lara López, Dr. Víctor Manuel Nájera de la Torre, Lic. Ricardo Navarro Reyna, Dr. Juan Carlos León y Ramírez, Lic. Noé Pérez Bello, Dr. Omar Guerrero Orozco, Lic. Carmen Evelia Hernández Ortiz, Lic. Said Humberto Nacif Abrach.

No tengo palabras para agradecerles el que hayan marcado mi vida a través de sus cátedras, así como sus consejos, su comprensión y su apoyo, no solamente fueron mis profesores sino maestros de vida.

Dr. Ricardo Uvalle Berrones (Coordinador del CEAP) y Lic. Gabriel Valenzuela Mejía (Secretario Técnico del CEAP)

Les agradezco todo su apoyo, su paciencia y sus consejos, que me han permitido llegar hasta donde estoy.

Lic. José Luis Gutiérrez Frago

Porque aparte de ser un gran profesor ha sido un gran amigo de quien aprendí muchas cosas, pero sobre todo que el ser humilde en todo momento no empobrece.

*A MIS COMPAÑEROS
DEL H. CONSEJO
TÉCNICO*

Presidentes: Dr. Fernando Pérez Correa y Dr. Fernando Castañeda Sabido. C.T. Profesores: María de Jesús Alejandro Quiroz, Miguel Ángel Márquez Zárate, Sergio Guerrero Verdejo, Víctor Manuel Muñoz Patraca, Pedro Medina, Gustavo de la Vega Shiota y Arturo Ballesteros Leiner. C.T. Alumnos Lilitiana Onofre, Moises Moreno, Josimar Alejo, Alin Aké Kob, León Gutiérrez, Daniela Velásquez, Emmanuel Ramos. C.T. Académicos María Elena Galeana, Alejandro Rosas. C.U. Profesoras Ileana Cid Capetillo, María de Lourdes Romero y C.U. Alumnos Aleph Manzano y Erick del Ángel Landeros.

Por esas largas y extenuantes sesiones del Consejo en las cuales trabajamos hombro con hombro para poder tener una mejor Facultad.

A MI ALMA MATER

*Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales*

Porque fue durante muchos años mi segunda casa y ha sido la piedra angular de mi vida profesional y académica.

AL JURADO

*Dr. Miguel Ángel Márquez Zárate
Lic. Yolanda M. Ávila y Pacheco
Mtro. Raymundo Domínguez López
Lic. Leopoldo Ruíz Gómez
Lic. Said Humberto Nacif Abrach*

Por todo su apoyo, los consejos y las correcciones emitidas que fueron parte fundamental para la conclusión de esta tesina. Pero sobre todo gracias por compartir un poco de su conocimiento y ampliar mi visión en el tema que he desarrollado en la misma.

A MI ASESOR

Dr. Miguel Ángel Márquez Zárate

Por su tiempo y su amistad, pero sobre todo por asesorar este trabajo que nació gracias a lo aprendido en su cátedra y por motivarme a concluir mi proceso de titulación.

*GRACIAS A TODAS ESAS PERSONAS QUE HAN ESTADO EN MI VIDA Y QUE ME HAN
AYUDADO A SER EL HOMBRE QUE SOY Y QUE CIERRA UN CICLO MÁS CON LA
REALIZACIÓN DE ESTA TESIS*

ISHAR SAJID GONZÁLEZ MARTÍNEZ

*Toda meta
que se haya alcanzado
jamás
comenzó con apenas
un solo paso..
y la creencia de que
se la podía alcanzar.
Si la senda se torna difícil
de transitar
y parecería que
nunca jamás
llegarás al final..
busca en lo profundo
de tu corazón
y hallarás una fortaleza
que no sabías tener.
Cree en ti..
y recuerda que es posible
que los sueños
se tornen realidad
-Jason Blume*

ÍNDICE

| | |
|--|-----|
| DEDICATORIA | IV |
| AGRADECIMIENTOS | VII |
| ÍNDICE | XV |
| | |
| INTRODUCCIÓN..... | 1 |
| | |
| APARTADO I | |
| POLÍTICA SOCIAL, ESTADO Y DEPORTE..... | 7 |
| 1.1 Política social..... | 7 |
| 1.2 Modelos de política social..... | 8 |
| 1.2.1 Modelo residual..... | 9 |
| 1.2.2 El modelo basado en el logro personal-resultado laboral..... | 9 |
| 1.2.3 El modelo institucional..... | 9 |
| 1.3 Fases de la política social..... | 10 |
| 1.3.1 Liberal. Finales del siglo XIX, Estado benefactor y replanteamiento..... | 10 |
| 1.4 Cambios en la política social..... | 12 |
| 1.4.1 Rompimiento con el modelo asistencial, focalización, privatización, inclusión social..... | 12 |
| 1.5 Gerencia social..... | 18 |
| 1.6 Valores de la gerencia social..... | 20 |
| 1.7 Estado y deporte..... | 22 |
| 1.8 Salud y deporte..... | 26 |

APARTADO II

| | |
|--|-----------|
| SITUACIÓN DEL DEPORTE EN EL ESTADO DE MÉXICO..... | 28 |
| 2.1 El deporte en México..... | 28 |
| 2.2 Aspectos generales del Estado de México..... | 32 |
| 2.3 El deporte en el Estado de México..... | 35 |

APARTADO III

| | |
|---|-----------|
| LAS POLÍTICAS GUBERNAMENTALES DE FOMENTO AL DEPORTE EN EL ESTADO DE MÉXICO INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE (2005-2008)..... | 39 |
| 3.1 Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011..... | 39 |
| 3.2 Antecedentes..... | 42 |
| 3.3 Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte..... | 45 |
| 3.3.1 Objetivos..... | 46 |
| 3.3.2 Estructura..... | 48 |
| 3.4 Acciones del IMCUFIDE..... | 57 |
| 3.4.1 IMCUFIDE 2005 a 2008..... | 58 |
| 3.4.1.1 Proyectos que integran el Programa Operativo Anual del IMCUFIDE..... | 60 |

APARTADO IV

| | |
|-------------------------------------|-----------|
| ANÁLISIS Y PERSPECTIVAS..... | 82 |
|-------------------------------------|-----------|

APARTADO V

| | |
|---------------------------------|-----------|
| FUENTES DE CONSULTA..... | 89 |
|---------------------------------|-----------|

INTRODUCCIÓN

La presente investigación nace de la imperante necesidad de ubicar al deporte como un fenómeno que puede y debe ser estudiado desde el punto de vista de la Ciencia Política y la Administración Pública, ya que ha servido como instrumento, y en algunas ocasiones como detonante, del desarrollo de una nación.

El deporte en México es un área que la Administración Pública no ha tomado con la importancia que otros países y otras culturas lo han hecho a lo largo de su historia. Y que se ha reflejado en el elevado nivel y calidad de vida que han alcanzado algunas de ellas.

El tema del deporte ha sido objeto de estudio en varios trabajos, sin embargo ninguno ha procurado elaborar una serie de recomendaciones que sirvan para colocar al deporte como una prioridad en la agenda del Gobierno del Estado.

El deporte tiene gran impacto en la sociedad como una manifestación de la misma que tiene injerencia en distintos rubros como lo son la política, la economía, la cultura, la educación e incluso la justicia, debido a que forma parte del proceso globalizador en el cual su importancia se incrementa en cuanto la práctica de éste se relaciona directamente con el aspecto económico, sea como entretenimiento, espectáculo o negocio, derivado de su práctica tanto amateur como profesional pero sin olvidar que el deporte mismo funge como un instrumento educativo y que coadyuva a la preservación de la salud física y mental.

No obstante que la práctica deportiva se da de forma masiva ésta se encuentra en una profunda crisis en el país ya que el Gobierno Federal no se ha preocupado por diseñar políticas o estrategias que trasciendan a los cambios sexenales, originando por ello la creación de grupos, organismos e instituciones que responden a los compromisos políticos o económicos adquiridos sin importar realmente las necesidades de la población.

La carencia de programas deportivos en los niveles básico, medio y medio superior de educación en el ámbito federal han originado que la práctica del deporte se convierta en consumo de espectáculos deportivos, lo cual brinda menores beneficios que el realizar actividades físicas y deportivas, así como un incremento en la delincuencia ya que el 62% de la población penitenciaria tiene entre 18 y 35 años de edad. Además de que el 67% de los alcohólicos tienen entre 12 y 34 años. Otros factores como la expulsión demográfica del campo y la violencia intrafamiliar se plasma en un mayor número de los llamados “niños de la calle”, y estos cuando alcanzan la juventud tienden a integrarse a grupos delictivos. Por otra parte, el incremento de personas infectadas por el VIH y posteriormente enfermos de SIDA tiene en los grupos juveniles su blanco más importante llegando a ser el tercer lugar de las causas de muerte en varones de 25 a 34 años. Aunado a esto más del 40% de las madres mexicanas tienen menos de 21 años, convirtiéndose esto en un obstáculo para el desarrollo personal de muchas mujeres, lo cual se vincula con el temprano abandono de la escuela. Son, sin embargo, las adicciones uno de los problemas más significativos ya que es la juventud el sector, a nivel nacional, que se ve más afectado puesto que de la población total que consumen algún tipo de droga ilegal el 12.43% de estos están entre los 12 y los 18 años, mientras que el 30.8% corresponde a aquellos que tienen entre 19 y 25 años, y por último los que tienen entre 26 y 34 años representan el 28.9%. Esto quiere decir que 7 de cada 10 consumidores de drogas son personas menores a los 35 años.¹

A nivel estatal se tienen los mismos problemas e incluso se magnifican. Un ejemplo es el Estado de México ya que dicha entidad es la que presenta una mayor concentración de población joven con un 13.3% mientras que el Distrito Federal, Veracruz y Jalisco son los estados que estadísticamente están por detrás con un 9.2%, 7.5% y 6.7% respectivamente. Y es esta concentración de personas entre 15 y 29 años lo que presupone una urgencia en atender a este sector de la

¹ Plan de Trabajo de la Comisión de Juventud y Deporte, Senado, LX Legislatura.

población ya que si bien es la edad más productiva es también la más vulnerable de ser atrapadas por la delincuencia y las adicciones.²

La salud física y mental de la juventud se ve afectada por múltiples factores, pero uno de ellos es la escasa actividad física y es por esto que la Administración Pública requiere de un profundo análisis que permita encontrar alternativas para resolver esta problemática

Por tanto, un aspecto que se aborda en este trabajo es el diagnóstico del impacto que representa el deporte en esta entidad como un elemento que, formando parte del sistema educativo, permite alcanzar el equilibrio mental y físico, contribuyendo a su vez con el desarrollo integral de las capacidades individuales dentro de una sociedad, en la cual la interacción de sus partes se ha visto degradada por la sustitución de actividades físicas como la práctica de un deporte por el consumo de alcohol y otras drogas, así como por la participación en actividades que distan mucho de favorecer al desarrollo de las aptitudes.

Por lo que identificar los objetivos, procesos y elementos dentro de la estructura orgánica y políticas del Instituto susceptibles de replantear y/o rediseñar presume un aporte valioso para la Administración Pública y para la sociedad misma, concientizando al mismo tiempo a ésta para asumir la corresponsabilidad en un tópico que resulta imprescindible abordar desde otra perspectiva.

La poca presencia de estudios científicos que fundamenten el impacto del deporte en el Estado de México y el ser una de las entidades con mayor población, con gran diversidad cultural, económica, política y social, dificulta la identificación de los elementos que pueden fungir como catalizadores del desarrollo, sin embargo, frente al nuevo derrotero que se ha establecido, enmarcado por el cada vez más desgastado modelo neoliberal, y en concordancia con las políticas establecidas por organismos encargados de mantener vivo dicho modelo, se vuelve necesario voltear la mirada a diversas alternativas que pueden ser aprovechadas para lograr

² Programa de Trabajo de la Comisión de Juventud y Deporte, Senado, LIX Legislatura.

que el desarrollo de la sociedad pueda materializarse sin estar sujetos a lineamientos dictados por otro aspecto que no sea la sociedad misma.

La educación es, sin duda alguna, un rubro que toda sociedad que tenga el deseo de crecer y desarrollarse debe ser fortalecido, y es por ello que se le dio el carácter de derecho constitucional, sin embargo esto no es suficiente, puesto que dentro de la misma educación existen varios componentes, como las actividades físicas o deportivas, que permiten que un individuo alcance un desarrollo integral, y que no han sido prioridad dentro de la agenda gubernamental.

La ausencia de un efectivo plan de trabajo en materia deportiva que establezca líneas de acción coordinadas entre los tres órdenes de Gobierno, y la incipiente labor metodológica y científica en la elaboración del mismo incide en un diseño e implementación de políticas públicas que no son acorde a las necesidades de la sociedad mexiquense.

La Administración Pública debe hacer uso de todos los recursos disponibles para asegurar el fomento del desarrollo deportivo, tomando en cuenta el gran impacto a nivel social, cultural, económico, político y jurídico que éste representa. En otros trabajos se exige el reconocimiento del deporte como un derecho social, y es muy válida esta premisa, no obstante el instrumentar las políticas acertadas requiere un alto grado de participación, cooperación, coordinación, y corresponsabilidad entre la sociedad y el Gobierno.

En cuanto a la parte correspondiente a las autoridades gubernamentales, se requiere examinar sus políticas a través de un diagnóstico de la situación del deporte en el Estado de México, para lo cual este estudio se acotará al análisis de la estructura orgánica, objetivos, metas, programas y resultados que el Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte (IMCUFIDE) ha tenido en el periodo que comprende desde el año 2005 hasta el año 2008. Se considera pertinente este periodo debido a que es en el 2005 cuando asume el cargo Enrique Peña Nieto como gobernador del Estado de México.

La inclusión del deporte como un tema de política social es impostergable frente a la crisis en la cual se encuentra el sistema político mexicano orillándonos a encontrar alternativas para conseguir buenos resultados en cuanto al desarrollo deportivo, y con la finalidad de optimizar el gasto público se realizará una comparación de los recursos devengados con los objetivos y metas cumplidos en cada uno de sus programas.

Los excelentes resultados de algunos deportistas mexiquenses en competencias nacionales e internacionales demuestran que cuando existe una buena planeación se obtienen grandes logros, no obstante éstos han llegado como consecuencia de un apoyo directo e indirecto de agentes externos al Gobierno, como el capital privado, vía patrocinios y becas entre otros. Lo cual permite vislumbrar la importancia de este capital en el desarrollo integral de los deportistas, abriendo la posibilidad de cooperación entre el Gobierno y la sociedad misma sin abrogarle la responsabilidad al Estado de promover la cultura física y el deporte.

En este contexto se establece que la falta de un análisis con una perspectiva que contemple a la política social como una real alternativa acerca de la situación del deporte en el Estado de México ha originado que el diseño, implementación, y en algunos casos, la ausencia de políticas públicas eficaces y eficientes se refleje en un aumento de las actividades delictivas y de las adicciones, originando así un problema de salud, seguridad y educación públicas. Es por ello que con esta investigación se pretende fundar las bases para una razonada toma de decisiones a nivel estatal que coadyuven al incremento del nivel y calidad de vida a través del desarrollo integral de los mexiquenses por medio de la práctica del deporte o cualquier otra actividad física.

Para fines de presentación esta investigación se estructura en cuatro apartados. El primer apartado nos ayuda a comprender la importancia de la política social, y cómo ésta ofrece distintas formas de atender los problemas que afectan a una sociedad, conjuntando el accionar del Estado y de la sociedad. Así como también podemos descubrir la relación que guarda el Estado con el deporte, y cómo éste incide en la salud pública.

En el segundo apartado se describe de manera general la situación del deporte en el Estado de México a través de un análisis estadístico, lo cual permitirá diagnosticar la problemática y sustentar una serie de recomendaciones para dar solución a la misma.

En el tercer apartado se conocerá de manera puntual el actuar del Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte como órgano encargado de atender a la comunidad mexiquense y se conocerá a través de las políticas gubernamentales cuales han sido los resultados en el periodo de los años 2005 - 2008 en esta materia.

El cuarto apartado emite una serie de lineamientos que coadyuvan al desarrollo del deportista mexiquense a través de la modificación estructural del Instituto y del compromiso de la sociedad para asumir la responsabilidad de manera conjunta con la Administración Pública en el diseño de políticas que aseguren la práctica de actividades físicas y deportivas para que a su vez funjan como detonantes del progreso en la entidad.

Cómo quinto y último apartado se presentan las fuentes de consulta utilizadas para la realización de este trabajo.

APARTADO I

POLÍTICA SOCIAL, ESTADO Y DEPORTE

La política social es, como lo dice Teresa Montagut, la intervención pública que incide en el bienestar de las personas, ya sea cambiando, manteniendo o facilitando sus condiciones de vida. Pero también se refiere a ésta como el desarrollo de servicios y prestaciones que intentan paliar determinados problemas sociales.³

Y es la política social la que permite redirigir los esfuerzos para resolver las problemáticas de la sociedad por medio de la reasignación de recursos, es decir; cuando la administración de los mismos no ha contribuido a disminuir los problemas sociales se vuelve imprescindible una reconfiguración en la Administración Pública que permita recuperar al Estado su capacidad de intervenir en las cuestiones económicas, políticas, sociales, entre otras. Pero que a su vez permita a la sociedad asumir la responsabilidad en la toma de decisiones y ser verdaderamente partícipe en la solución a los problemas que le aquejan. Y es en este apartado en donde se mostrará la importancia de la política social.

1.1.- Política social

El Estado, sea como aquel ente que se encarga de proteger al hombre contra las pasiones naturales del mismo hombre tal y como Thomas Hobbes lo concibe en su "*Leviatán*"⁴ o como el garante de la convivencia social con las bondades que se le atribuyen en el "*Contrato Social*"⁵ de Rousseau, tiene como finalidad el

³ Montagut, Teresa. "*Política Social, Una Introducción*" Editorial Ariel 1ª. Edición. España, 2000. p.20

⁴ Hobbes, Thomas. "*Leviatán, o, La materia, forma y poder de un estado eclesiástico y civil*". Ed. Alianza. Madrid, 2009.

⁵ Rousseau, Jean-Jaques. "*El Contrato Social o Principios de Derecho Político*". Ed. Porrúa, Colección "Sepan Cuantos.." 13ª. Edición. México, 2002.

“...proteger el natural desarrollo de la sociedad y de los ciudadanos”.⁶ Además de asegurar que todos los individuos tengan las mismas oportunidades de recibir atención en cuanto a la salud, vivienda, alimentación, educación y demás garantías individuales.

La igualdad de los individuos ante el Estado impulsa la creación de políticas que permitan mantener las condiciones mínimas en su búsqueda del bienestar general. Empero, el aspecto económico muchas veces contribuye al encrudecimiento de problemas que, de existir una correcta distribución de la riqueza y una verdadera igualdad de oportunidades, exigen una oportuna intervención en esta relación Estado-sociedad.

Es por ello que desde hace algunas décadas se ha procurado revivir el carácter social de las decisiones estatales, ya que aún cuando los modelos económicos imperantes son los que marcan las directrices en el desarrollo de un país, muchas veces se sacrifica el bienestar social “general” por la consecución de metas económicas cuantificables. Y es aquí donde cobra importancia la Gerencia Social como un instrumento gubernamental que, en conjunto con una mayor participación la sociedad, coadyuvará a la puesta en marcha de políticas sociales eficaces.

1.2 Modelos de Política social

Como todo proceso histórico en el cual se dan cambios evolutivos también la Política Social ha sido objeto de cambios, para algunos progresivos o regresivos según sea el caso. Y para comprender esto vale recordar lo que Richard Titmuss plasma en su obra “Política Social” y en donde afirma la existencia de tres modelos, el residual, el basado en el logro personal-resultado laboral y el institucional redistributivo.⁷

⁶ Montagut, Teresa. p. 37

⁷ Titmuss, Richard. “*Política Social*”. Editorial Ariel. España, 1981. p.p. 37-40

1.2.1 El modelo residual

Dicho modelo toma como base la existencia de dos vertientes naturales, o socialmente dadas, por medio de las cuales se podrán satisfacer de manera adecuada todas y cada una de las necesidades del individuo. Dichas vertientes son, por un lado el mercado, entendido como un mecanismo a través del cual compradores y vendedores interactúan para determinar precios e intercambiar bienes y servicios,⁸ y por el otro, la familia. Solamente en el caso de que ambas opciones hayan desaparecido o ya no cumplan su cometido es cuando las instituciones del bienestar social tienen la oportunidad de intervenir, tal vez de forma temporal o si es necesario de manera permanente.

1.2.2 El modelo basado en el logro personal-resultado laboral

En este modelo se le otorga una función específica y de gran importancia a las instituciones de bienestar social, en el entendido de que serán auxiliares de la economía. Como sustento de esto se argumenta que las necesidades sociales deberían satisfacer sobre la base de méritos los resultados logrados en el puesto de trabajo y la productividad.

1.2.3 El modelo institucional redistributivo

El modelo clasifica al bienestar social como una institución de gran relevancia integrada en la sociedad que se encarga de proporcionar servicios generales más allá del mercado y basada en el principio de necesidad. El sustento de dicho modelo es, en parte, la teoría sobre efectos múltiples del cambio social y el sistema económico y en el principio de la igualdad social.

⁸ Samuelson, Paul A. y Nordhaus, William. “*Economía*”, México, Ed. Mc. Graw Hill 18va edición, 2011. p.p. 25

Así mismo se puede estudiar a la política social bajo un esquema de acumulación, en donde éstas políticas tienen dos funciones básicas: el apoyar el proceso de acumulación mediante la reproducción de la fuerza de trabajo y legitimar el orden político. Y siguiendo estos esquemas se proponen el modelo keynesiano-fordista y el neoliberal. El primero se caracteriza por tener un Estado regulador de la actividad económica, por incrementos en la productividad del trabajo y por una mayor movilidad social. Aquí, la política social fue encarada como una dimensión de la inversión y no del gasto. El segundo se caracteriza por una desregulación económica, por el desmantelamiento del sector público y por el abandono del Estado de sus funciones de integrador social. En este modelo se diluye el concepto de desarrollo social y adquiere mayor relevancia la compensación social al considerar lo social como una dimensión del gasto y no de la inversión.⁹

1.3 Fases de la Política Social

1.3.1 Liberal. Finales del siglo XIX, Estado Benefactor y Replanteamiento

La situación económica en los últimos años del siglo XIX originó la implementación de un modelo liberal que partía del supuesto de que el Estado era tan ineficiente e ineficaz para atender los problemas sociales que se planteó agotar todas las capacidades de la sociedad antes de permitir la intervención del Estado. Después de una época marcada por una tendencia hacia las políticas paternalistas que privaban en países como la Francia napoleónica o el Reich de Bismark, se redireccionaron las políticas sociales hacia las benevolencias del capitalismo desarrollado, en el cual la asistencia social estaba destinada a aquellos que realmente no tenían los medios, de modo que dicha asistencia era focalizada a aquellos nichos en los cuales el mercado fallaba.

Las ideas reformistas que trajo consigo la Ilustración, permitieron comprender al hombre como individuo, con capacidades para competir libremente con los demás.

⁹ M. Vilas, Carlos. “*De ambulancias, bomberos y policías*” en el libro “Las políticas sociales de México en los años noventa”. México, UNAM; FLACSO, Plaza y Valdés 1998. p.p. 112-116

El mercantilismo evolucionó en cuanto se dio la Revolución Industrial, los nuevos modos de producción obligaron a que el Estado interviniera cada vez menos en el mercado ya que cuando se daba un proteccionismo exacerbado del Estado en este ámbito se daba una pésima distribución de la riqueza.

Ahora bien, el destino del Estado en esta nueva etapa industrial y mercantil agravó algunos problemas sociales, que, junto con la individualización de la sociedad, los hizo más notables, por lo que se recurrió a la constitución de un Estado Benefactor, cuya consolidación fue fruto de una fórmula socialdemócrata o reformista a través de la cual se podían alcanzar los objetivos de una sociedad justa a partir de la intervención pública en el marco de un capitalismo en evolución.¹⁰ Lo que contribuyó a reforzar el igualitarismo, además de procurar que la sociedad recibiera todos los servicios básicos, como salud, educación, vivienda, etc. Cuestiones que, en un modelo entregado completamente al libre mercado, parecerían impensables satisfacer al cien por ciento.

Se dio un incremento en la inversión destinada a programas sociales y la creación de infraestructura, es decir, aumentó el Gasto Social. El Estado era el encargado de dar todos los servicios de manera gratuita y universal. Con esta nueva concepción de justicia social, en la que todos debían tener lo mismo, o por lo menos igual oportunidad de tener lo mismo, se volvía a las raíces del socialismo. El Estado regresó a aquellos campos que había dejado en manos del mercado. Se dieron nacionalizaciones de empresas en sectores estratégicos. Lo cual derivó en un crecimiento descomunal del aparato burocrático estatal, que, junto con la subsidiaridad indiscriminada, elevó considerablemente el gasto corriente, y limitaba el margen de maniobra del Estado para obtener mayores recursos.

Como se puede observar, tanto el estatismo como el mercantilismo tienen características que no satisfacen las necesidades sociales. Es por ello que se hace un replanteamiento y se toman en cuenta los elementos positivos de ambos

¹⁰ Montagut, Teresa. p. 63

modelos, incorporando en esta relación Estado-mercado a la sociedad civil ya que es, a final de cuentas, a quien se deben ambos.

*“El término sociedad civil se refiere, en principio, a aquel ámbito de las sociedades modernas que, frente a la esfera pública, que incluye al Estado, engloba las relaciones entre los ciudadanos así como las prerrogativas privadas que éstos poseen”.*¹¹

El manejo de las políticas sociales debe responder a las necesidades específicas de los sectores de la sociedad más desprotegidos, y tomando en cuenta que es casi inevitable la importante actividad del mercado, se deben de incorporar a los agentes mercantiles y a la sociedad al diseño e implementación de estas políticas. Toda vez que se ha visto que la capacidad fiscal del Estado es insuficiente para dar los servicios públicos mínimos necesarios, se deben de tomar en cuenta instrumentos muchas veces satanizados como la privatización, pero que evitará un derroche de recursos. Las políticas sociales, focalizadas y selectivas parecen ser el nuevo modo de solucionar lo que no pudo por si mismo ni el Estado ni el mercado. Conjuntamente con estas observaciones se tiene que hacer énfasis en la descentralización, ya que las decisiones deben de ser tomadas por los órdenes de Gobierno más cercanos a esos sectores sociales, además de participar también organismos no gubernamentales y la sociedad misma.¹²

1.4 Cambios en la Política Social

1.4.1 Rompimiento con el modelo asistencial, focalización, privatización, inclusión social

La distribución equitativa de la riqueza es quizá uno de los elementos más importantes y, es por ello que la relación entre política económica y política social se hace más estrecha en cuanto a que muchas de las veces la aplicación de

¹¹ Díaz, Elías y Ruiz Miguel, Alfonso. *Filosofía Política II. Teoría del Estado*. Ed. Trotta, Madrid, España 1996. P. 117

¹² M. Vilas, Carlos. p.p.119-125

ciertas políticas de corte económico limitan la acción del Gobierno en su lucha contra la pobreza y la desigualdad. Entonces las políticas sociales se encuentran, las más de las veces, supeditadas al aspecto económico. No obstante, y contrario a lo que expone Francisco Javier Rodríguez Piña, el neoliberalismo (o neoconservadurismo como él lo llama) no implica desigualdad social y el uso autoritario del poder, ya que si analizamos a las sociedades que han estado muy cerca del socialismo demuestran que en estos gobiernos el autoritarismo es excesivo, (v. gr. Cuba o Venezuela en donde muchos de las libertades o derechos más fundamentales son coartados por el Gobierno mismo que debería garantizar el disfrute de los mismos), y si a esto le sumamos la ineficacia del Estado Benefactor comprenderemos que quizá la única, que no mejor, salida es la inclusión al capitalismo, y participar en esta nueva economía de mercado.¹³

Muchas veces nos hacen creer que la economía de mercado solo beneficiará a las grandes potencias económicas, o las empresas trasnacionales, lo cual, si bien ha sido característico en los últimos años no se nos han puesto sobre la mesa las bondades de la participación del capital privado en sectores antes exclusivos del Estado (privatización).

“La privatización es una política que forma parte de los mecanismos de desregulación económica dirigida a la eliminación de los monopolios públicos y la introducción de una mayor competencia.

3 objetivos de la privatización:

1º Creación de nuevos derechos de propiedad que permitan ampliar los campos de inversión que eran reservados o exclusivos del Estado.

2º La generación de nuevas estructuras de incentivos para la burocracia que premien la eficiencia y la competencia, es decir, la privatización de una parte de la economía del sector público emite señales a las empresas públicas que se mantienen en manos del Gobierno para que cambien sus prácticas burocráticas hacia otras de tipo gerencial.

¹³ Rodríguez Piña, Francisco Javier, “Conservadurismo, Neoconservadurismo y Neoliberalismo”, México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 1992. Introducción., p.2

3º La privatización también fue un mecanismo de alivio a las presiones de las finanzas públicas, ya sea por la disminución de los subsidios y transferencias al sector público o por la obtención de recursos públicos adicionales que podrían utilizarse para disminuir el déficit público o la deuda pública.

La teoría de la privatización se basa en el argumento de la pérdida irre recuperable de bienestar social y la eficiencia económica generada por los monopolios, incluidos los monopolios públicos. Esta teoría postula que el poder de mercado de los monopolios les permite manipular precios y cantidades producidas en detrimento de la eficiencia y el bienestar.”¹⁴

Sin olvidar también que cada Estado, o incluso región, tiene una vocación con la cual puede competir y sobresalir en este mundo neoliberal, ya que algunos países son especialistas en la producción de vinos, flores, mano de obra, software, etc. Y que si se avocaran a aprovechar esas potencialidades, además de cooperar y coordinarse entre varios Estados, tendrían elementos con los cuales desarrollarse económica y socialmente. Tal y como lo plantean Teresa Incháustegui y Alicia Martínez F.:

“(…) el desarrollo económico dejó de ser un proceso endógeno y nacional que pudiera ser controlado por el Estado. El proceso de integración de bloques económicos redefine el ámbito de la soberanía del Estado-nación”.¹⁵

Para más de uno resulta difícil pensar que la competitividad entre los Estados, regiones, e incluso ciudades, se pueda dar una manera leal o equitativa, ya que existen algunos que tienen una clara ventaja sobre otros al estar, hoy en día, más desarrollados en todos los aspectos.

“La competitividad supone un proceso fuertemente localizado que fomenta la especialización y la eficacia local. Por ello, las ciudades son espacios que pueden ofrecer ventajas

¹⁴ Ayala Espino, José. *“Economía del Sector Público Mexicano”*. Ed. Esfinge, México, DF. 2005. p.p. 696-697.

¹⁵ Incháustegui, Teresa y Martínez F., Alicia *“Política social y cambios de finales de siglo”* en el libro *“Las Políticas Sociales de México en los años noventa”*, México, UNAM; FLACSO, Plaza y Valdés 1998. p. 69

*competitivas, en la medida en que poseen diferentes factores de atracción”.*¹⁶

Una vez que se ha comprobado que el gasto público en el Estado de Bienestar impedía satisfacer a toda la sociedad y desarrollarse, a la vez, como país, se optó por una serie de soluciones que incluían: la reducción del mismo (gasto público) vía focalización de los recursos destinados a sectores muy bien ubicados y seleccionados, así como la introducción de algunos instrumentos mercantiles a la Administración Pública, además de reformar a ésta última desde una perspectiva desregulatoria. Es decir, se debe comprender que los problemas de carácter público son cuestiones que tienen solución y, por tanto, es posible dar con ella, acabando con la creencia de que estos problemas son inherentes a lo público y como tal se deben aceptar sin pretender superarlos. Por tanto, es necesaria la adopción de nuevas alternativas, tales como la innovación gerencial y organizacional, que sirven para afrontar las múltiples dificultades gubernamentales.

Como causa de la reducción de los recursos dirigidos a la política social se hizo necesaria dar garantía de que esos escasos recursos serían aplicados a los sectores más desprotegidos. La focalización de los recursos es una respuesta a la creciente necesidad de hacer un verdadero frente a la masificación de los problemas sociales que debían ser atendidos con una economía mermada. Y esto solamente se lograría con una administración eficiente de los pocos recursos disponibles. Beneficiando realmente a los que más lo necesitan. Y como ejemplo están los fondos de inversión social.¹⁷

Para poder deshacerse del tutelaje del Estado que ha sido incapaz de resolver los problemas sociales, y para sanear las finanzas estatales que, durante el paternalismo, ha dañado la economía nacional al universalizar la prestación de los servicios gratuitos de manera irracional, e indiscriminada. Se debe voltear la cara

¹⁶ Cabrero, Enrique. Orihuela, Isela y, Ziccardi, Alicia “*Ciudades competitivas-ciudades cooperativas: Conceptos claves y construcción de un índice para ciudades mexicanas*”. México, D.F. CIDE, Diciembre 2003. p. 3

¹⁷ M. Vilas, Carlos. p.p. 121,122.

hacia una salida quizá radical, pero efectiva, como lo es la privatización. Ya que con ello se garantiza que los servicios serán demandados únicamente por aquellos que verdaderamente los necesiten, además de incrementar la calidad de los mismos y de evitar el derroche de recursos que bien pueden ser aplicados a sectores realmente estratégicos.¹⁸

No hay que confundirse y pensar que todo se debe de dejar en las manos del mercado, ya que la eficiencia de la privatización radica en la capacidad reguladora que tenga el Estado.¹⁹ Y si bien, en las últimas décadas se han dado ejemplos en nuestro país de que la privatización a ciegas es más perjudicial que benéfica, esto se debe a que la normatividad no ha sido adecuada a las exigencias que presenta toda privatización. Y es ahí en donde se deben de complementar las reformas fiscales, administrativas, políticas, energéticas, etc. con las pertinentes reformas jurídicas.

Pero esto no es una receta mágica, y tanto la focalización como la privatización por sí solas no pueden disminuir la pobreza, ni la desigualdad. Es necesaria entonces la inclusión de la sociedad en el nuevo diseño de las políticas sociales, pero con algunas reservas. Ya que cuando no se ha hecho con cautela la existencia de organizaciones independientes, que sirven para poder materializar un claro contrapeso del Gobierno, con base en una actitud crítica implementando instrumentos que les permitan ejercer un buen control sobre la actividad gubernamental, se corre un grave riesgo de incrementar las desigualdades entre los diversos sectores sociales. Esto se da porque existe una constante desigualdad política (ya que las organizaciones privadas muchas veces no son muy inclusivas), así como de una deformación de la conciencia cívica (en cuanto a que la pluralidad de intereses no permite la formación de un real interés común o general), además de una distorsión de la agenda pública (los grupos u organizaciones con mayores recursos pueden influir con mayor fuerza en el diseño de la agenda) y de la enajenación del control final sobre la agenda (las

¹⁸ Ibid. p.p 119-120

¹⁹ Idem.

organizaciones no gubernamentales normalmente se apropian de funciones públicas que el Gobierno no puede cubrir).

Sin duda alguna es realmente necesaria la existencia de organizaciones independientes que permitan a la sociedad ejercer un buen control, aunque de forma un tanto indirecta, sobre las actividades gubernamentales, evitando con ello que ciertos intereses muy particulares se sobrepongan al interés general. Y logrando que las políticas sociales se centren en esos grupos con menor oportunidad de acceso a los servicios públicos.

No se debe hacer a un lado la posibilidad de ver al ciudadano como un “cliente”. Y se le puede observar desde este enfoque, en tanto éste puede participar en la hechura misma de las políticas públicas que le afectan, así como el servir de manera similar a un sistema de control en donde el constante monitoreo del cliente en cuanto al actuar del Gobierno permite darle la transparencia que la gestión pública requiere, el cliente puede, además de participar, fungir como un instrumento de retroalimentación en donde el Gobierno recoge la información de las necesidades sociales del cliente. En esta inclusión de la sociedad, entendiendo, entonces ya, al ciudadano como cliente se percibe que éste es un contribuyente con el derecho de exigir que los servicios y bienes que el Gobierno le debe brindar sean de calidad, pues qué es sino la finalidad última del Estado el garantizar el bienestar general, por tanto el ciudadano ya no es un simple usuario, o beneficiario de las acciones gubernamentales, sino es ya una parte funcional del aparato burocrático mismo. En este orden de ideas, adquieren gran relevancia tanto la rendición de cuentas como la redistribución de responsabilidades de los funcionarios públicos. Lo que, a su vez, permitirá diseñar políticas sociales eficaces y eficientes.²⁰

²⁰ Barzelay, Michael. “*Atravesando la burocracia*” (Una nueva perspectiva de la Administración Pública). FCE., México, 1998. p.p. 5-51

1.5 Gerencia Social

Como se comentó en un principio, las políticas sociales son la forma en la cual el Estado interviene en la sociedad civil, y si bien su fin es la búsqueda del bienestar así como la mejoría de las condiciones materiales de vida de la población, debe contar con las herramientas o instrumentos idóneos para lograrlo.

“Una política social (...) implica desencadenar un vigoroso proceso para descentralizar y promover la organización y participación social, que asegure una eficaz asociación entre Estado y sociedad para abatir rezagos y ampliar oportunidades.”²¹

Y es entonces cuando se materializa la Gerencia Social. Ésta es la rama de la política social que tiene como finalidad llevar a cabo la aplicación de las políticas públicas que coadyuven a incrementar el nivel de vida de la sociedad, a través de la inserción participativa de la misma desde el diseño hasta la evaluación de las mismas, así como en la toma de decisiones e implementación de las políticas sociales, y ya no cómo simples receptores.

Toda vez que existe una clara e inherente relación entre la Administración Pública, Gerencia Pública, Política Social y Gerencia Social, cabe señalar que:

“Más que un conjunto de conocimientos y prácticas de la administración pública, la gerencia social es un enfoque sobre la manera de formar y gestionar las políticas públicas. Es una concepción que subyace el proyecto político de apertura del Estado a la participación de los actores que componen la sociedad, con sus tensiones, complejidades y turbulencias. Claro está que las formas organizativas y de gestión de las políticas y los programas sociales son un medio para posibilitar la concepción planteada y garantizar el despliegue del potencial de la ciudadanía.”²²

²¹ Cordera, Rolando. “Mercado y equidad” en el libro “Las políticas sociales de México en los años noventa”. México, UNAM; FLACSO, Plaza y Valdés 1998. p.p. 55

²² Agudelo Sedano, Ricardo y Restrepo Botero, Darío. “Función de las formas innovadoras de Gerencia social en las relaciones entre El Estado y la Sociedad”, en “Gerencia Social en América Latina. Enfoques y experiencias innovadoras” de Licha, Isabel como editora, Washington, D.C.2002. p.p. 43

No se debe de soslayar que la gestión es una acción social, y que por lo tanto es la vía por medio de la cual se gesta, tanto en las personas como en la comunidad, un espíritu emprendedor con la finalidad de generar un cambio social, respondiendo así a la búsqueda de la superación de la pobreza, además de obtener las destrezas necesarias para poder abordar un entorno de desazón, cuyos componentes políticos, económicos, socio-culturales, ambientales y tecnológicos no favorecen los procesos de desarrollo de la sociedad. Es por ello que resulta impostergable la necesidad de fortalecer los vínculos comunitarios, para poder recobrar aquellos valores colectivos que parecían perdidos, y recuperar, sobre todo, la identidad cultural. No obstante, esto conlleva a hacer converger los intereses comunes.

La voluntad política, por otro lado, es muchas veces un obstáculo para que se dé una verdadera participación de los sectores más desprotegidos en la superación de la pobreza. Sólo se queda en el discurso demagogo de aquellos que llegan al Gobierno. En realidad temen a las consecuencias políticas de la participación popular.

La Gerencia Social Innovadora pretende estimular una participación auténtica, sistemática y masiva de los pobres en los programas sociales. Pero para ello se necesita recobrar el sentido que tiene la palabra comunidad, al ser ésta un elemento integrador, en donde se comparten ideales, lengua, y un sin fin de características que le dan identidad a esa “comunidad”.²³

²³ Weinstein, Jose, “Notas sobre gerencia social innovadora y participación comunitaria”, en “Gerencia Social en América Latina. Enfoques y experiencias innovadoras” de Licha, Isabel como editora, Washington, D.C.2002. p.p 25-27

1.6 Valores de la Gerencia Social²⁴

Los valores de la Gerencia Social son los siguientes:

- Revalorización del ciudadano
- Revalorización de la participación comunitaria
- Sinergia entre el Estado y sociedad
- Fomenta los procesos de autogestión comunitaria
- Fortalece la inclusión social
- Coadyuva al fortalecimiento del capital social
- Confianza
- Solidaridad
- Reciprocidad
- Compromiso Cívico
- Cooperación
- Estimula el desarrollo sustentable
- Fortalece la equidad de género
- Favorece una gestión social más eficiente, abierta, flexible y democrática
- Redefine de manera horizontal las relaciones de los ciudadanos y la vida comunitaria con la autoridad gubernamental

²⁴ Ideas extraídas de las clases impartidas por el Dr. Miguel Ángel Márquez Zárate en la asignatura de Gerencia Social correspondiente al 8vo. Semestre de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.

Y para resumir e integrar los puntos anteriores en una sola idea podemos decir que; la revalorización del ciudadano se da a partir de que éste asume la responsabilidad que tiene frente a la resolución de los problemas que le aquejan como integrante de una sociedad, además de que el Gobierno ya no lo ve como un simple receptor de bienes y servicios, sino que, al revalorizar también la participación comunitaria, son los generadores de las políticas sociales que satisfacen sus necesidades, entrando en un esquema de corresponsabilidad.

Este trabajo conjunto permite que la sinergia entre el Estado y la sociedad dé frutos benéficos, gracias a la coordinación y cooperación en ésta dinámica relación. Permitiendo además la creación de nuevas formas de intervención de la sociedad en las cuestiones públicas, fomentando los procesos de autogestión comunitaria, vía Organizaciones No Gubernamentales, Asociaciones Civiles, Cooperativas, y otras figuras en las cuales la sociedad se puede organizar para poder garantizar la provisión de bienes y servicios, los cuales el Estado es incapaz de proporcionar o los cuales ofrece de una calidad paupérrima. Y por medio de lo cual, también, se pueden institucionalizar algunas necesidades generales al hacer más generosa la inclusión social en la generación de las políticas sociales y en todas las actividades que ello implica.

Para ello se necesita que entre los integrantes de la comunidad exista confianza y solidaridad para saber que el individuo de al lado defenderá mis intereses como si fueran suyos y a la inversa, sin pensar que esos intereses son solamente una máscara de algunos intereses particulares y egoístas, pues solamente trabajando como equipo se pueden lograr las metas propuestas.

Esto es la base para la creación de redes sociales, económicas e institucionales, en las cuales impera un sentido de reciprocidad (tanto entre los integrantes de la sociedad como entre ésta y el Gobierno) y de compromiso cívico. Sin duda alguna, un elemento que impulsa el desarrollo sustentable es la cooperación, ya que tanto la sociedad como el Estado se encargan de aportar todo aquello que esté dentro de sus posibilidades para poder superar las situaciones adversas, y que, si

solamente uno de ellos hiciera su parte, y el otro se encargara de poner más obstáculos, no se podrían obtener avances en ninguna materia.

Entonces pues, al hablar de la sociedad como una “comunidad”, en donde todos los integrantes son iguales ante ellos mismos y ante el Estado, se fortalecerá así, la equidad de género. Como consecuencia tendremos una gestión social más eficiente, abierta, flexible y democrática, gracias, a su vez, a la capacidad de adaptarse a las externalidades positivas y negativas para las cuales se tendrá una pronta y efectiva respuesta, en la que todos los actores tendrán la facultad de emitir una propuesta de solución o participar directa, o indirectamente en las políticas sociales. Aunado a la eliminación de el esquema jerárquico vertical que por años ha caracterizado al Gobierno, se redefinen, de manera horizontal, las relaciones de los ciudadanos y la vida comunitaria con la autoridad gubernamental, provocando que la solución a las demandas sean diseñadas de manera que ya no sea una orden del jefe supremo, sino una solución colegiada.

1.7 Estado y Deporte

Una de las prioridades del Estado es la satisfacción de las necesidades sociales, y esto lo puede lograr a través de la Administración Pública. Es indudable que el desarrollo integral de los humanos es parte de esas necesidades, y que el deporte, a su vez, es parte de dicho desarrollo, por lo que el deporte se vuelve en un tópico de gran importancia para el Estado.

“Como todo fenómeno social, el deporte tiene bases materiales, económicas y políticas. No es una idea, ni un valor, ni una abstracción cualquiera que pueda ser juzgada como buena o mala. Es una práctica que se ejerce en ciertos lugares, que necesita administradores, reglamentos, dinero, tiempo, publicidad, educación, etc., para poder existir. El deporte es una forma social visible, con una organización jurídica y material, un conjunto de conductas a seguir, de

*normas y sanciones. Pero una institución no se presta casi nunca a la observación.*²⁵

Esta relación Estado-deporte es un tema que no ha sido estudiado de manera exhaustiva, a pesar de que muchas culturas a lo largo de su existencia han tenido como objetivo de gran importancia el fomentar y promover la cultura deportiva, entendiendo a ésta como un generador de condiciones para alcanzar el equilibrio idóneo en el desarrollo físico y mental de los individuos porque, como dice L. Volpicelli “(...)Una civilización deportista se construye basándose en la cultura (es decir, en la técnica) y no únicamente en los músculos”.²⁶

Muchos gobiernos han considerado que el deporte puede ser una alternativa por medio de la cual se lograría cumplir con muchas de las expectativas que tiene el Estado y que son de interés social, pero adquiere mayor importancia cuando se convierte en una herramienta que coadyuva a lograr un gran desarrollo nacional. Esto quizá se debe a la universalidad del deporte, puesto que dentro del mismo se diluyen las diferencias en los niveles sociales, culturales, económicos, etc. Ya que “el deporte es el lenguaje universal de la comprensión entre los pueblos y las competencias deportivas contribuyen a favorecer la paz.”²⁷

No obstante, en los tiempos modernos se ha degenerado el carácter lúdico que el deporte ostentaba, olvidándose que una de sus finalidades era el fortalecimiento del cuerpo y la mente humana, que era un medio a través del cual se alcanzaba el desarrollo humano, tal como lo dijo G. Hébert el deporte es:

*“Todo género de ejercicio o de actividad física que tenga como meta la realización de una marca y cuya ejecución se base esencialmente sobre la idea de lucha contra un elemento definido: una distancia, una duración, un obstáculo, una dificultad material, un peligro, un animal, un adversario, y por extensión, uno mismo.”*²⁸

²⁵ Brohm, Jean-Marie. “Deporte, cultura y represión” Ed. Gustavo Gili, S. A., Barcelona, 1978. p.12

²⁶ Citado por Brohm, Jean-Marie en “Sociología del deporte” FCE, México 1982. p.13

²⁷ *Ibid.* p 191

²⁸ G. Hébert en “Enciclopedia Mundial del Deporte” (T.2, 1982 p. 161-162)

Lucha que permite a las personas mejorar en su interior y que al exterior se refleja en una armonía con su entorno y una prosperidad en sus relaciones sociales.

Hoy en día se le ha dado preponderancia a la característica política del deporte, convirtiéndolo en un medio del Estado para lograr otros fines sociales, políticos, económicos, que están estrechamente relacionados con el desarrollo de la nación.

En los últimos años se ha hecho más visible que muchas naciones han puesto un mayor énfasis en la cultura física y que con ese esfuerzo han logrado alcanzar un gran desarrollo, así como una calidad y nivel de vida altísimos, con lo cual quizá valdría la pena comparar los éxitos logrados en materia deportiva con los índices de crecimiento para demostrar cómo incide directamente el apoyo al deporte con el desarrollo de un país.

La Administración Pública al tener una gran acción social, encaminada a la consecución del bienestar común, debe buscar los mecanismos idóneos para satisfacer las necesidades sociales, y es ahí en donde múltiples gobiernos han encontrado en el deporte una posible salida a los problemas típicos de cualquier sociedad. Tales como la delincuencia, la drogadicción, violencia en las diversas estructuras de la sociedad, desintegración (tanto social como familiar), etc. Todo esto determina en las más de las ocasiones un serio deterioro en la salud de la sociedad, física y mental. Lo que convierte al deporte en una inminente exigencia social.

Por ello, resulta cuestionable la poca importancia que le ha dado el Gobierno mexicano al deporte y su falta de visión para colocar al mismo como una actividad que convierta en un factor aprovechamiento del tiempo libre, eliminando los ratos de ocio, fungiendo además como un elemento gestor de una mayor socialización.

El fortalecimiento del área deportiva por parte del Estado, implicaría una reducción en los índices de enfermedades que están en voga, como la diabetes, la hipertensión, la obesidad, etc. Ya que si, desde una temprana edad, la cultura física tomara parte en la vida de los jóvenes, siendo entonces un derecho social

garantizado por el Estado, el nivel y calidad de vida se elevarían, además de reducir drásticamente la desigualdad social, ya que el deporte es calificado por muchos como un fenómeno social.

Es impostergable la elevación a rango constitucional el derecho al deporte, ya que si bien se podría interpretar que se garantiza en los artículos 3º y 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, no existe de manera tácita en la misma. Está, supuestamente, garantizado el derecho a la salud, a la educación (la cual tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano), al sano esparcimiento para lograr un desarrollo integral, pero no está expresado claramente que se garantice el derecho al deporte.

Sin embargo, debemos de recordar que en la actualidad, para poder satisfacer las necesidades sociales, tiene que existir un carácter de corresponsabilidad, en la que la sociedad aporte, en la medida de sus posibilidades, elementos positivos que permitan al Gobierno elaborar e implementar políticas que coadyuven al cumplimiento de sus objetivos.

Una vez siendo reconocido constitucionalmente el derecho al deporte, será más fácil el garantizar la promoción del ejercicio físico como una actividad complementaria al desarrollo académico, mental y espiritual de los individuos. Por ello, el Estado deberá de promover el deporte desde la educación básica, puesto que esto desarrollará en los niños una mayor integración social y una mayor comunicación con sus semejantes.

La sociedad juega entonces un papel muy importante, ya que tiene que participar de manera conjunta con el Gobierno para que la promoción del deporte y de la cultura física sea una responsabilidad compartida, y que aporte además recursos tanto humanos como económicos y materiales.

1.8 SALUD Y DEPORTE

Existen múltiples definiciones de la palabra salud, no obstante cuando nos referimos a ésta debemos considerar aspectos más allá de lo puramente físico, es decir, no se le puede definir solamente de manera objetiva en cuanto a las funciones orgánicas que se mantienen intactas. Se tiene que tomar en cuenta la parte subjetiva que le es inherente, esa parte individual, psicamental y social que están sujetos a otro tipo de factores que inciden sobre ella. De igual manera es muy difícil darle una definición universal al deporte, ya que éste se practica con diversas finalidades, sean éstas puramente recreativas o para aficionados, así como de alto rendimiento, de elite y el profesional. Cabe señalar que aún cuando el deporte como actividad física contribuye a mantener el cuerpo y la mente en un estado adecuado también la práctica excesiva del deporte puede ocasionar problemas de salud. Es por ello que debe haber una buena asesoría y una constante supervisión de manera muy particular según los hábitos de vida y de acuerdo con la edad del practicante ya que existen ciertos ejercicios que pudieran ser perjudiciales para éste.²⁹

Como lo menciona el Dr. Weineck *“el deporte, por muy sano que sea, no es un remedio curativo y no puede compensar todos los errores cometidos en otros aspectos de la vida con respecto a los hábitos y la alimentación.”*³⁰ Es por ello que la práctica de un deporte debe ser un complemento de otras medidas que coadyuven al desarrollo integral del individuo, no solamente se debe incentivar la activación física sino que debe ser acorde a las necesidades que cada uno presente.

En la actualidad el Estado mexicano debe considerar al deporte como un derecho social más, tal como la educación, el alimento, la vivienda, entre otros, ya que la falta de políticas públicas en materia deportiva obliga a destinar y devengar recursos en la atención de problemas de salud como la obesidad, las adicciones, así como en problemas de seguridad pública y muchos más. Por ello es que un

²⁹ Weineck, Dr. Jürgen. *“Salud, Ejercicio y Deporte”*. Editorial Paidotribo. Barcelona, 2001. p. 11-13.

³⁰ Weineck. *Op. Cit.* p.15

buen diagnóstico y una buena planeación puede asegurar que el gasto público se materialice en políticas eficientes y eficaces.

En suma; la comprensión de la política social como un instrumento que permite redistribuir todo tipo de recursos y esfuerzos, dotando además de corresponsabilidad al Gobierno y a la sociedad en aras de lograr una población física y mentalmente sana, permitirá que el desarrollo no se quede en la utopía, pues es la población misma que a través de la obtención del mayor número de satisfactores posibles proveerá los argumentos necesarios para lograrlo. Y es por ello que se deben analizar las particularidades del Estado de México y asimilar cómo es que el conjunto de agentes que participan afectan directamente en la toma de decisiones.

APARTADO II

SITUACIÓN DEL DEPORTE EN EL ESTADO DE MÉXICO

El deporte es una actividad con una gran diversidad de modalidades y disciplinas lo cual permite que cualquier persona encuentre alguna que sea de su agrado o que le permita desarrollar sus habilidades y aptitudes, sin embargo la falta de programas deportivos en niveles escolares básicos y medios hace que desde muy temprana edad las personas no tengan una formación deportiva apropiada. Esto diluye cualquier oportunidad de encontrar nuevos talentos, por lo que la práctica de una actividad física se ve sustituida por otro tipo de actividades, como lo son el consumo de videojuegos, de programas televisivos, entre otros. Lo que a su vez origina que los momentos de ocio sean cada vez mayores y que aunado a una mala alimentación vayan en detrimento de la salud. La práctica del deporte actualmente se encuentra en una profunda crisis y es por ello que se debe analizar al deporte como fenómeno social para poder hacer de él un instrumento en pro del desarrollo estatal.

2.1.- El Deporte en México

El desarrollo de un país está rodeado de múltiples agentes, uno de ellos es, sin duda alguna, los jóvenes. En la medida en la que los problemas afecten a éste sector se verá mermado también el crecimiento de la nación. Es por ello que una de las prioridades debe ser enfocar las políticas sociales de manera efectiva y que coadyuven a la consecución del desarrollo integral de los jóvenes. Un aspecto que se debe atender y que permitiría canalizar el ímpetu de la juventud hacia acciones que vayan en favor, tanto de sus personas, como de sus familias y de la comunidad misma, es la práctica del deporte. Un rubro que ha sido muy olvidado por las autoridades gubernamentales. Y que, de tomarse en cuenta y otorgar más apoyos, harían posible sustentar el futuro de México en su juventud.

Estudiantes y empleados representan el 88% de los sectores ocupacionales, siendo los primeros con una mayor significación en este rango. En cuanto al sector deporte, son los mismos actores pero en un orden inverso los que representan un 82% del total. Y por último en el sector laboral, rango en el que los estudiantes quedan a un lado ya que en promedio a los 25 años se incorporan al campo laboral, son los empleados los que siguen representando una mayoría, frente a los trabajadores por su cuenta y al patrón empresarial. El estado civil, así como el sexo y la edad, son también variables que determinan el tipo de actividades recreativas y el tiempo que se les dedica a las mismas. Desgraciadamente dichas actividades son de escaso contenido cultural y casi nulas prácticas deportivas, lo que va en detrimento también de la calidad de vida. Lo anterior nos permite observar que las políticas de Estado en materia de recreación son en su mayoría desarticuladas. Esto mismo nos ha hecho ver como un país que gustamos de la recreación a partir de la distracción o pérdida de tiempo en lugar de darle un uso positivo al tiempo libre, como el auto acondicionamiento constructivo.³¹

Tomando en cuenta que el 30% de la población del país se encuentra entre los 15 y los 29 años, es decir, 29 millones de jóvenes (14 millones son hombres y 15 son mujeres). Se hace evidente la importancia que tiene la juventud, puesto que dos terceras partes de los 29 millones se encuentran insertos en la vida laboral, contribuyendo de manera significativa en la obtención de ingresos familiares. Cabe señalar que el 13.3% de la población joven se encuentra en el Estado de México, mientras que en el D.F. se concentra el 9.2%. Sin embargo, también el Estado de México encabeza las estadísticas en cuanto a delincuencia juvenil, como reflejo de las escasas, o nulas, políticas dirigidas a incentivar el desarrollo de la juventud. Además de que los jóvenes son los más susceptibles a tener problemas de alcoholismo, drogadicción, enfermedades de transmisión sexual, y violencia intrafamiliar, entre otros, por lo que el deporte es una alternativa para prevenir, combatir, y erradicar dichas cuestiones.

³¹ Grupo de estudios sobre el financiamiento de la educación. *“Recreación y deporte: umbral 2001”* (Vol. II) Capítulo II Diagnóstico. Heteros, S.A. p.p. 31-48

No obstante, el deporte no parece ser una prioridad de las autoridades en turno, por lo que la práctica del mismo ha caído en una seria crisis. Por un lado se tiene una notable ausencia, o poca continuidad, de políticas y estrategias que lo impulsen, por otro se tiene al oscuro manejo del deporte por ciertos grupos de interés que lo usan sólo como negocio, o como plataforma política.

Es claro que frente a la falta de programas deportivos, se limitan o excluyen a aquellos jóvenes que tienen las condiciones necesarias para ser atletas de alto rendimiento, y peor aún, en todos los niveles educativos se carece de planes y estrategias que motiven a los estudiantes a la práctica de alguna disciplina, si bien no con la finalidad de formar atletas de alto rendimiento, si para crear una cultura deportiva que permita el desarrollo óptimo de la juventud. Gracias a esto, no es raro que tanto instituciones educativas privadas, como empresas, y en algunos casos, otros Gobiernos extranjeros, brinden mayores apoyos a estos atletas.

Otro efecto que demuestra la grave situación en la que se encuentra el deporte en nuestro país es el aumento del consumo de espectáculos deportivos, en tanto que los jóvenes que realizan alguna actividad deportiva sólo representan el 0.5%, esto quizá se deba a la falta de infraestructura adecuada, o por la falta de apoyos, o de difusión. Lo que si es seguro es que hace falta fortalecer todos esos aspectos, y con ello se pueden disminuir las estadísticas negativas.

“La práctica recreativa en nuestro país es fundamental, no en el sentido de caracterizarlos como un pueblo que se distrae, sino como un pueblo que debe concebir a la re-creación como una forma de volver a producir, en la propia interioridad del individuo y en su propia comunidad, la pureza de su forma de ser racional”³²

Las problemáticas detectadas en cuanto al deporte, y la recreación cultural, en nuestro país podemos decir que las políticas de Estado están enfocadas a los empleados y a los estudiantes dejando de lado a aquellos sectores minoritarios pero que son igualmente importantes. Además de que la población dedica poco dinero a la realización de ambas actividades, por lo que la práctica de éstas

³² *Ibid.* p.p. 52-53

permanecen por debajo de los niveles promedios exigidos en los países de alto desarrollo cultural. Y además, la Población, coincide en que los espacios, (entiéndase la infraestructura y el equipamiento físicos) presentan enormes deficiencias.³³

Ahora bien, el Estado mexicano dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, en el capítulo 5 “Área de Desarrollo Social y Humano”, página 65, diseñó una serie de políticas que veían al deporte en una dimensión con mayor prioridad, que a la letra dicta como estrategia:

*"Establecer un modelo nacional de desarrollo de la cultura física y del deporte que promueva entre la población el acceso masivo a la práctica sistemática de actividades físicas recreativas y deportivas y a su participación organizada en ellas. Y, establecer un modelo integral para la cultura física y el deporte nacional dirigido a toda la población, con el propósito de crear hábitos para la práctica de actividades físicas, recreativas y deportivas, que mejoren las condiciones generales de salud adaptabilidad, bienestar social e integración familiar y comunitaria, Buscando también detectar talentos deportivos en edades tempranas para desarrollar sus habilidades"*³⁴

Por otro lado, la SEP a través de su Programa Nacional de Educación 2001-2006, establece lo que se denomina "Enfoque Educativo para el siglo XXI", en el cual asegura que para el año 2025 la educación en el país deberá ser formativa ya que la misma debe contener aspectos científicos y técnicos, en la que se incluirán conocimientos en matemáticas, ciencia, tecnología, en cultura física y deporte, formación cívica, ética y estética. Aprovechando las nuevas tecnologías dándoles un enfoque educativo para lograr con ello una convivencia armónica con personas con unos valores mejor cimentados.³⁵

Para poder desarrollar las políticas que el Estado ha creado se necesita de un organismo que se encargue de esta materia, para lo cual el Poder Ejecutivo ha

³³ *Ibid.* p.p. 57-58

³⁴ http://www.gobernacion.gob.mx/compilacion_juridica/webpub/Prog02.pdf (Revisado el 12 de septiembre de 2008)

³⁵ <http://www.iea.gob.mx/infgeneral07/dcs/leyes/plannac1.pdf> (Revisado el 12 de septiembre de 2008)

encomendado a la CONADE, que es un organismo público descentralizado, la consecución de las metas y objetivos federales en cuanto al deporte. Es por ello que a través del Programa Nacional de Cultura Física y Deporte se pretende fomentar un óptimo y ordenado desarrollo de la cultura física y deporte en todos los mexicanos, ya que sin excepción alguna todos tienen ese derecho. La CONADE tiene como funciones principales la dirección, el desarrollo, promoción, fomento, difusión, investigación y coordinación de todas las actividades que entre los miembros del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte desarrollan conjuntamente con los sectores sociales y privados. Y es por ello, quizá, el actor más importante en el desarrollo del deporte en México, ya que es el encargado de concatenar los esfuerzos y enfocarlos a un mismo destino.

2.2 Aspectos Generales del Estado de México³⁶

El Estado de México, fundado el 28 de febrero de 1824, es una de las más importantes entidades federativas que conforman nuestro país ya que, al ser parte de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, tienen una gran incidencia sus aspectos económico, políticos y sociales en lo que sucede en el resto del territorio. Y esto no se ciñe a la época moderna, ya que desde la época prehispánica ha sido una zona de gran importancia al haber albergado a algunos de los pueblos con mayor poderío militar, económico y político. Así pues, fue beneficiario al ser parte del centro de poder que significaba el estar dentro del Valle de México.

El Estado de México está ubicado geográficamente en la parte central de la meseta de Anáhuac, la cual está conformada por el Valle de México, el de Toluca, el de Puebla, y las cadenas montañosas de Sierra Nevada, Monte de las Cruces, Monte Alto y Cumbres Occidentales. Se encuentra en las siguientes coordenadas; Latitud 20° 17' - 18° 22' N, Longitud 98° 36' - 100° 37' O. Con una altitud de

³⁶ Todos los datos vertidos en este punto fueron extraídos de las estadísticas presentadas por el Censo de Población 2005, INEGI

5,540 msnm, en su punto más alto (el volcán Popocatepetl). Su superficie es de 21,461 km².

México colinda con los estados de Hidalgo y Querétaro al norte, mientras que colinda al sur con Morelos y Guerrero, al este con Tlaxcala y Puebla, con Michoacán al oeste, y al centro, ya que el Estado de México tiene forma de herradura, colinda con Distrito Federal. La división política interna de este estado está conformada por 125 municipios. El clima característico del estado es templado subhúmedo con lluvias en verano y una temperatura promedio de 10 a 16° C. Aunque en algunas zonas del estado el clima es cálido subhúmedo por ser tierras bajas, en la depresión del Balsas.

El Estado de México cuenta con una población estimada de 14,361,184 habitantes hasta el 2007, según el Consejo Estatal de Población en el año 2007. Lo que representó un aumento del 2.52% según el II Censo de Población y Vivienda del 2005 del INEGI en donde se tenían 14,160,736 habitantes. En ese mismo año el 51.22% de la población (7,174,673) eran mujeres, mientras que el 48.77% (6,832,822) eran hombres. En la siguiente tabla se pueden observar los principales datos socioeconómicos del estado.

CUADRO I

INFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA ESTADO DE MÉXICO

| CONCEPTO | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | AÑO |
|--|--|------------|-----------------|
| DATOS BÁSICOS | | | |
| POBLACIÓN | PERSONA | 14 007 495 | 2005 |
| HOMBRES | | 6 832 822 | |
| MUJERES | | 7 174 673 | |
| SUPERFICIE | KILÓMETRO CUADRADO | 22 499.95 | |
| EDUCACIÓN | | | |
| ALUMNOS | ALUMNO | 4 317 218 | 2004-2005 |
| MAESTROS | MAESTRO | 200 873 | (Fin de cursos) |
| ESCUELAS | ESCUELA | 22 411 | |
| EDUCACIÓN BÁSICA | | | |
| ALUMNOS | ALUMNO | 3 176 374 | |
| MAESTROS | MAESTRO | 130 104 | |
| ESCUELAS | ESCUELA | 18 770 | |
| SALUD | | | |
| UNIDADES MÉDICAS | UNIDAD | 1 609 | 2005 |
| MÉDICOS 1/ | MÉDICO | 13 144 | |
| ENFERMERAS | ENFERMERA | 15 839 | |
| CAMAS CENSABLES | CAMA | 7 999 | |
| VIVIENDAS | VIVIENDA | 3 100 599 | 2005 |
| OCUPANTES | PERSONA | 13 358 841 | |
| SERVICIOS PÚBLICOS EN LA VIVIENDA | | | |
| CON AGUA | VIVIENDA | 2 905 219 | 2005 |
| CON DRENAJE | | 2 851 937 | |
| CON ENERGÍA ELÉCTRICA | | 3 038 513 | |
| LONGITUD DE CARRETERAS 2/ ECONÓMICOS | KILÓMETRO | 8 481.61 | 2004 |
| PRODUCTO INTERNO BRUTO (1993=100) | MILLONES DE PESOS | 181 731.04 | 2005 |
| MINERÍA | MILLONES DE PESOS | 2 286.03 | 2005 |
| VALOR DE LA PRODUCCIÓN | MILLONES DE PESOS | 2 286.03 | 2005 |
| ABASTO SOCIAL | ESTABLECIMIENTO | 836 | 2005 |
| TIENDAS DICONSA | | | |
| TURISMO | ESTABLECIMIENTO | 1 117 | 2005 |
| ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS | | | |
| FINANZAS PÚBLICAS 3/ | MILLONES DE PESOS | 8 298.1 | 2005 |
| INVERSIÓN PÚBLICA EJERCIDA | | | |
| INDICADORES GENERALES GEOGRÁFICOS | | | |
| DENSIDAD DE POBLACIÓN | HABITANTE POR Km2 | 623 | 2005 |
| INFRAESTRUCTURA | | | |
| DENSIDAD DE CARRETERAS | HABITANTE POR Km2 | 0.38 | 2004 |
| DEMOGRÁFICOS | | | |
| POBLACIÓN ALFABETA DE 15 AÑOS Y MÁS | POBLACIÓN ALFABETA DE 15 AÑOS Y MÁS | 94.5 | 2005 |
| POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA DE 12 AÑOS Y MÁS | POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA DE 12 AÑOS Y MÁS | 49.9 | 2000 |
| SOCIALES | | | |
| EDUCACIÓN | | | |
| ALUMNOS POR MAESTRO | ALUMNO POR MAESTRO | 21 | 2004-2005 |
| ALUMNOS POR ESCUELA | ALUMNO POR ESCUELA | 193 | (Fin de cursos) |
| MAESTROS POR ESCUELA | MAESTRO POR ESCUELA | 9 | |
| EDUCACIÓN BÁSICA | | | |
| ALUMNOS POR MAESTRO | ALUMNO POR MAESTRO | 24 | |
| ALUMNOS POR ESCUELA | ALUMNO POR ESCUELA | 169 | |
| MAESTROS POR ESCUELA | MAESTRO POR ESCUELA | 7 | |
| SALUD | | | |
| HABITANTES POR UNIDAD MÉDICA | HABITANTE POR UNIDAD MÉDICA | 8 706 | 2005 |
| HABITANTES POR MÉDICO | HABITANTE POR MÉDICO | 1 066 | |
| ASENTAMIENTOS HUMANOS | | | |
| POBLACIÓN URBANA | | 87.1 | 2005 |
| POBLACIÓN NO URBANA | | 12.9 | |
| VIVIENDAS | | | |
| CON AGUA | | 93.7 | |
| CON DRENAJE | | 92.0 | |
| CON ENERGÍA ELÉCTRICA | | 98.0 | |
| OCUPANTES POR VIVIENDA | OCUPANTE POR VIVIENDA | 4.3 | |
| ECONÓMICOS | | | |
| INVERSIÓN PÚBLICA EJERCIDA PER CAPITA | | 592 | 2005 |
| PRODUCTO INTERNO BRUTO PER CÁPITA | | 12 974 | |

1/Incluye odontólogos.

2/Incluye 698.05 Km de autopistas y no incluye red municipal.

3/El total corresponde a la inversión directa destinada a los municipios.

FUENTE: GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO <http://www.edomex.gob.mx/portal/page/portal/edomex/nuestro-estado/geografia/estadistica-demografica> (Consultado el 5 de septiembre de 2008)

Estas cifras han variado poco del 2007 al 2010, ya que actualmente y según cifras del INEGI el Estado de México tiene un total de 15,175,862 habitantes, de este total 7,778,876 son mujeres y 7,396,986 son hombres ³⁷ lo que representa el 13.5% del país. El 87% corresponde a población urbana mientras que el 13% es rural, a nivel nacional el 78% es urbana y 22% rural.³⁸ Al 2010, en promedio en el Estado de México viven: 627 personas por kilómetro cuadrado mientras a nivel nacional hay 57 personas por kilómetro cuadrado.³⁹

2.3 El Deporte en el Estado de México

El deporte en el Estado de México ha mostrado un avance muy discreto no obstante que los recursos que se han asignado se incrementan en cada ejercicio fiscal. Y esto lo podemos corroborar al revisar los datos que el Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte publica en su página en donde; por ejemplo, se registra que en la olimpiada nacional del 2005 se obtuvo el 4º lugar dentro de la clasificación general mientras que en la correspondiente al 2008 se obtuvo el 8º lugar. Esto es una muestra de que aún cuando se otorgan mayores recursos esto no garantiza la obtención de mejores resultados deportivos. Se puede analizar desde dos vertientes distintas pero no por ello ajenas entre sí; una, como ya se mencionó, desde el ámbito deportivo y la otra desde el ámbito puramente administrativo. Para comprender el por qué del estancamiento del deporte en el Estado de México se debe analizar al deporte desde el punto de vista administrativo pero sin dejar a un lado el aspecto deportivo. Es por ello que a través de la siguiente tabla podemos dar pie a nuestro análisis .

³⁷ <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/mex/poblacion/default.aspx?tema=me&e=15>
(Consultado el 25 de abril del 2011)

³⁸ <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/mex/poblacion/distribucion.aspx?tema=me&e=15>
(Consultado el 25 de abril del 2011)

³⁹ <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/mex/poblacion/densidad.aspx?tema=me&e=15>
(Consultado el 25 de abril del 2011)

CUADRO II

| R U B R O S | A | Ñ | O | S |
|---|-----------|-----------|-----------|-----------|
| | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 |
| MATERIAL E IMPLEMENTOS DEPORTIVOS | 4,902 | 855 | 1,454 | 7,044 |
| MEDALLAS OBTENIDAS EVENTOS INTERNACIONALES | 37 | 81 | 67 | 56 |
| DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO APOYADOS EN EVENTOS INTERNACIONALES | 276 | 311 | 119 | 56 |
| DISCIPLINAS ATENDIDAS EN EL ALTO RENDIMIENTO | 45 | 38 | 39 | 36 |
| RECURSOS HUMANOS CAPACITADOS EN MATERIA DEPORTIVA | 1,910 | 466 | 1,468 | 1,437 |
| CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA ENTRENADORES, JUECES Y ÁRBITROS | 62 | 35 | 63 | 54 |
| EVENTOS PROMOVIDOS EN EL ESTADO | 201 | 126 | 183 | 230 |
| CAMPEONATOS NACIONALES E INTERNACIONALES | 31 | 14 | 35 | 16 |
| MEDALLAS EN CAMPEONATOS NACIONALES | 532 | 335 | 510 | 658 |
| PARTICIPACIÓN EN CAMPEONATOS NACIONALES | 2,746 | 4,361 | 2,600 | 2,328 |
| BECAS A DEPORTISTAS | 634 | 654 | 575 | 462 |
| ASOCIACIONES DEPORTIVAS EN EL ESTADO DE MÉXICO | 65 | 65 | 74 | 73 |
| MEDALLAS EN OLIMPIADAS NACIONALES | 377 | 335 | 493 | 473 |
| CLASIFICACIÓN EN LA OLIMPIADA NACIONAL | 4 | 5 | 6 | 8 |
| POBLACIÓN BENEFICIADA DE LOS DIFERENTES CENTROS DEPORTIVOS DEL IMCUFIDE | 550,551 | 657,557 | 513,269 | 528,256 |
| CONSULTAS MÉDICAS, PSICOLÓGICAS, BIOMÉDICAS Y EVALUACIONES MORFOFUNCIONALES | 12,413 | 9,411 | 8,081 | 2,480 |
| ESPACIOS REHABILITADOS | 2 | 0 | 18 | 2 |
| ESPACIOS CONSTRUIDOS | 3 | 0 | 0 | 0 |
| POBLACIÓN ATENDIDA CON PROGRAMAS DE ACTIVACIÓN FÍSICA | 1,000,000 | 1,384,073 | 2,086,098 | 1,545,623 |
| EVENTOS EN LOS MUNICIPIOS | 379 | 129 | 255 | 220 |
| CONSEJOS Y/O INSTITUTOS MUNICIPALES DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE | 125 | 125 | 125 | 125 |
| ASESORÍAS, APOYOS Y EVENTOS A LOS CONSEJOS Y/O INSTITUTOS MUNICIPALES DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE | 1,324 | 1,172 | 2,518 | 2,517 |
| ASESORÍAS Y APOYOS A ORGANIZACIONES DEPORTIVAS (ASOCIACIONES DEPORTIVAS) | 1,024 | 527 | 184 | 115 |
| ESCUELAS APOYADAS CON MATERIAL | 2,134 | 132 | 618 | 31 |

| | | | | |
|---|-----------|---------|-----------|-----------|
| DEPORTIVO | | | | |
| NÚMERO DE DIFUSIONES DE EVENTOS DEPORTIVOS | 10,542 | 7,293 | 4,899 | 5,833 |
| APOYOS ATENDIDOS EN EVENTOS DE LOS SECTORES SOCIAL, PÚBLICO Y PRIVADO | 201 | 126 | 147 | 80 |
| PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL EN LA OLIMPIADA ESTATAL (MILES) | 1,033,500 | 387,000 | 1,796,335 | 1,083,341 |
| PROMOCIÓN DE DEPORTISTAS | 2,746 | 2,469 | 2,600 | 2,328 |
| EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO MÉDICO DE DEPORTISTAS Y TALENTOS DEPORTIVOS | 7,450 | 7,070 | 2,998 | 2,480 |
| PARTICIPACIÓN DE DEPORTISTAS EN COMPETENCIAS INTERNACIONALES | 276 | 311 | 119 | 56 |
| ASISTENCIA Y COBERTURA PSICOLÓGICA EN EVENTOS | 1,969 | 1,647 | 1,079 | 1,690 |
| APOYOS ECONÓMICOS, EN ESPECIE, TÉCNICOS, LOGÍSTICOS Y ADMINISTRATIVOS | 10,574 | 5,301 | 5,260 | 3,344 |

FUENTE: IMCUFIDE <http://transparencia.edomex.gob.mx/imcufide/> (Consultado el 25 de abril del 2011)

En esta tabla podemos ver de manera general cual es la situación del deporte en la entidad, y podemos a su vez observar como en campos tan esenciales como los cursos de capacitación, becas a deportistas, población beneficiada, espacios construidos, entre otros, en lugar de aumentar progresivamente se ven resultados negativos.

Tomando en cuenta que la población en el estado es de aproximadamente 15 millones de habitantes el hecho de que en el año 2008 solamente medio millón de personas se haya visto beneficiada por centros deportivos del IMCUFIDE, así como que el 10% de la población haya sido atendida con programas de activación física, que sólo 31 escuelas hayan sido apoyadas con material deportivo y que solamente 56 deportistas hayan tenido participación en competencias internacionales, nos da una clara idea de que tan desproporcionada es la relación entre habitantes y beneficiarios, así como de los recursos destinados y la población que puede sacar provecho de los mismos.

Para ejemplificar lo anterior podemos citar que en la Olimpiada Nacional del año 2005, en la que el Estado de México obtuvo el cuarto lugar. Sonora, que actualmente cuenta con una población de 2,662, 480 habitantes, lo cual representa el 2.4% del total del país, obtuvo el tercer lugar del medallero general, mientras que Nuevo León obtuvo el segundo y Jalisco logró el primer lugar.⁴⁰ Y es entonces cuando surgen varias interrogantes; ¿cómo un estado que tiene el 2.4% de habitantes tiene mejores resultados deportivos que una entidad que tiene casi 6 veces más? ¿serán las políticas gubernamentales las responsables de los resultados obtenidos?

⁴⁰ <http://fox.presidencia.gob.mx/multimedia/videos/?contenido=19006&pagina=62> (Consultado el 7 de mayo del 2011)

APARTADO III

LAS POLÍTICAS GUBERNAMENTALES DE FOMENTO AL DEPORTE EN EL ESTADO DE MÉXICO, INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FISICA Y DEPORTE (2005-2008)

Una de las atribuciones del Gobierno es el formular las líneas de acción bajo las cuales se regirá su administración, tomando en cuenta el derrotero al que pretende arribar a la conclusión del periodo que le corresponde, pero es en la definición de éstas en las que se puede determinar su devenir, ya que si no se realiza un verdadero diagnóstico y con el compromiso de cambiar la situación, en este caso del deporte, las políticas emitidas no tendrán impacto y los efectos serán mínimos por lo que los problemas que históricamente se tienen seguirán estando presentes.

3.1 Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011

En el apartado de Cultura Física y Deporte dentro del Plan de Desarrollo se toma al deporte como una actividad que coadyuva a perfeccionar la educación, a mejorar la salud y a prevenir adicciones, además de que asume el carácter de integrador social y familiar al fortalecer los valores de unidad, solidaridad y trabajo en equipo. Al practicar cualquier deporte se fomenta, a la vez, el desarrollo de hábitos, capacidades y destrezas que, de otra manera, no se lograría con una vida sedentaria, y que difícilmente ayudarían a forjar el carácter y a elevar la autoestima. Para conseguir lo anterior se formaliza, bajo la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de México, el compromiso de las autoridades estatales y municipales para elaborar programas que fortalezcan al deporte. Sin embargo, existen muchas limitantes, tales como la insuficiencia de personal o profesionales especializados, la falta de programas de capacitación y actualización, instalaciones en un estado deplorable, una alta insuficiencia de recursos que se

destinarían para la operación, ampliación y consolidación de programas permanentes destinados a escolares, talentos deportivos, personas con capacidades diferentes y a la población en general.⁴¹

La CONADE asegura que el deporte debe ser una práctica cotidiana y extendida entre todas las personas, sin importar su edad ni condiciones sociales. Y por ello pretende impulsar una política que busque el desarrollo del deporte desde los niveles escolares hasta los niveles de competencia y de alto rendimiento. Así como buscar la ampliación de la infraestructura deportiva existente en aquellos lugares con un mayor atraso. En donde se buscará promover una mayor socialización mediante un nuevo modelo de deporte y recreación que abrirá las puertas al fortalecimiento de los lazos entre los miembros de la comunidad.⁴²

En otro apartado, denominado “Deporte para el Sano Desarrollo de los Mexiquenses” se antepone el objetivo de impulsar una política de cultura física y deporte integral e incluyente a través de una estrategia con varias líneas de acción que a continuación se presentan:⁴³

-Organización, promoción y difusión de cultura física y deporte.

- Impulsar de manera decidida la construcción de unidades deportivas modernas, así como administrar, equipar, mejorar, rehabilitar y dar mantenimiento a las instalaciones existentes.
- Fomentar, difundir y apoyar las actividades físicas y deportivas para el mejoramiento de la salud física y mental de la población.
- Fomentar y promover la realización de eventos deportivos municipales, estatales, nacionales e internacionales.

⁴¹ Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011, p. 30
<http://www.edomex.gob.mx/desarrollosocial/doc/pdf/plandedesarrollo20052011.pdf> (Consultado el 12 de septiembre de 2008)

⁴² *Ibid.* p.p. 38-39

⁴³ *Ibid.* p.p. 50-51

- Impulsar el contacto de los niños y las niñas con el deporte a edad temprana, y fomentar actividades deportivas escolares para inculcar en ellos la cultura física, así como detectar y promover talentos deportivos.
- Revisar el marco jurídico para la organización y ejecución de manera integral de la política estatal en materia deportiva.
- Extender los beneficios de la cultura física a las áreas del desarrollo social y laboral.
- Ampliar la práctica deportiva para los diferentes sectores de la sociedad, con un sistema que apoye a los institutos y/o consejos municipales de cultura física y deporte, asociaciones existentes, y que fomente el desarrollo de nuevas ligas, clubes y espacios comunitarios para la realización de competencias y actividades permanentes.
- Formular una política de apoyo, promoción y detección de deportistas de alto rendimiento para apoyar su preparación y participación en competencias estatales, nacionales e internacionales.
- Fortalecer los sistemas de becas a deportistas con criterios de calidad y transparencia, así como con la participación de patrocinios de empresas y particulares.
- Promover la formación de recursos humanos en cultura física, deporte y medicina deportiva, y en la ejecución de planes y programas de educación física y deporte.
- Impulsar la cultura física y el deporte entre la población con capacidades diferentes.
- Crear y adecuar apropiadamente las instalaciones para la práctica de la actividad física de personas con capacidades diferentes, en las que se brinde información y atención especializada.

- Crear un sistema de apoyo integral y especializado para deportistas con capacidades diferentes que potencialmente puedan alcanzar las marcas necesarias para participar en juegos paralímpicos.

El fortalecer al deporte es un esfuerzo que se debe realizar a nivel federal, empero cada entidad puede llevar a cabo acciones para fortalecer sus instituciones deportivas. En el caso del Estado de México podemos decir que a pesar de contar con un organismo auxiliar, el Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte (IMCUFIDE), que se encarga de la cuestión deportiva a nivel estatal, no se obtienen los resultados esperados para una entidad tan importante como ésta, y para el no tan alto presupuesto que se le destina. Aunado a esto, la excesiva centralización que se mantiene en la Administración Pública evita que los recursos lleguen a las localidades, o municipios que por muy pequeños o distantes pueden contribuir en gran medida con deportistas de muy alto desempeño.

3.2 Antecedentes⁴⁴

Para el año de 1976 cuando fue creada en el Estado de México la Dirección de Cultura Física y Recreación (DICUFIR) el entonces presidente Luis Echeverría crea el Instituto Nacional del Deporte, con la intención de aglutinar los esfuerzos sectoriales en todas las disciplinas, así como en la educación física y la recreación, lo cual permitiría una mejor organización al eliminar las estructuras burocráticas, así como una mayor disposición de recursos económicos para con ello acercar esta actividad a un mayor número de la población.

En 1981, es creada la Subsecretaría del Deporte; sin embargo el 24 de junio de 1985, los secretarios Carlos Salinas de Gortari (Programación y Presupuesto), Jesús Silva Herzog (Hacienda y Crédito Público) y Héctor Hernández (Comercio y Fomento Industrial) anuncian la desaparición de 15 subsecretarías, incluida la antes mencionada, tras una grave crisis económica. Mientras tanto el 8 de

⁴⁴ Los datos fueron obtenidos de http://www.conade.gob.mx/conade_10/conade_10_historia.asp (Consultado el 19 de septiembre de 2008)

noviembre se nombra a Alanís Camino como Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional del Deporte. A la vez que todo esto sucedió a nivel nacional, en el Estado de México en el año de 1984, la DICUFIR cambia de nombre a Dirección del Deporte, sin cambiar su estructura, ni sus funciones.

En diciembre de 1988 el presidente Carlos Salinas de Gortari publica en el Diario Oficial el Decreto mediante el cual se crea Comisión Nacional del Deporte (CONADE), y surge como un órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública. Y un año después (1989) la Dirección del Deporte cambia su nombre por el de Instituto de la Juventud y el Deporte.

Mientras que al siguiente año es publicada la Ley de Estímulo y Fomento al Deporte, con la cual se pretende regular la actividad deportiva como un servicio público a cargo del Estado, y tiene como objeto establecer el Sistema Nacional del Deporte (SND). En 1992 es publicado el Reglamento de la Ley de Estímulo y Fomento al Deporte, en el cual se dan las bases para la integración del SND.

En 1998 es creado el Instituto Mexiquense del Deporte, a partir del cual se va configurando la estructura actual del organismo encargado de esta área. Mientras se da este cambio, a nivel nacional entra en vigor, en 1999, un proyecto muy interesante que se encarga de apoyar a los atletas con recursos del Gobierno federal y recursos de múltiples patrocinadores, es llamado Proyecto CIMA.

En un año crítico, tal como lo fue el 2000, para toda la sociedad mexicana es publicada la Ley General del Deporte, la cual abroga a la antigua Ley de Estímulo y Fomento al Deporte, estableciendo las bases generales con las cuales se podrán coordinar los esfuerzos y facultades entre la Federación y los Municipios, además de establecer los parámetros bajo los cuales tendrían participación los sectores social y privado. Mientras que en ese mismo año, en el Estado de México, es erigido el Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte. Instituto que hasta la fecha ha sido el encargado del deporte en esta entidad y que, a la luz de una nueva ley en el 2003, la Ley General de Cultura Física y Deporte, se han definido las directrices con las cuales se coordinan y colaboran la Federación, los

estados y los municipios, además de ampliar los lineamientos bajo los cuales se registrarán los sectores social y privado en su participación dentro de la cultura física y el deporte. Además de que ésta coordinación se logra mediante el Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte y el Registro Nacional de Cultura Física y Deporte.

Ya en ésta etapa se crean las figuras de las Asociaciones Deportivas Nacionales y de otras Asociaciones y Sociedades Deportivas, así como también se ha conseguido otorgar Personalidad Jurídica a la Comisión de Apelación y Arbitraje, y se establece la constitución de Comisiones Nacionales de Deporte Profesional, y se propone la creación de un Comité Nacional Antidopaje.

CUADRO III

| Antecedentes del IMCUFIDE | |
|----------------------------------|---|
| Cronología | |
| Año | Nombre |
| 1976 | DIRECCIÓN DE CULTURA FÍSICA Y RECREACIÓN (DICUFIR) |
| 1984 | DIRECCIÓN DEL DEPORTE |
| 1989 | INSTITUTO DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE (INJUDEM) |
| 1998 | INSTITUTO MEXIQUENSE DEL DEPORTE(IMED) |
| 2000 | INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE(IMCUFIDE) |

FUENTE: IMCUFIDE <http://www.imcufide.com/inicio.html#antecedente> (Consultado el 19 de septiembre de 2008)

3.3 INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

El Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte es la autoridad, junto con el Gobernador Estatal, encargada de la aplicación de la Ley de Cultura Física Deporte y que, en coordinación con las autoridades municipales, procurarán el cumplimiento de la misma. El Instituto forma parte junto con el Consejo Estatal de Cultura Física y Deporte, dependencias y organismos auxiliares, asociaciones deportivas y diversos actores del sector privado y social (a través de convenios), del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte.

Específicamente, el IMCUFIDE funge como el coordinador del sistema estatal, vinculando este con el sistema nacional, así como del Programa Estatal con el Programa Nacional del Deporte, se encarga además de la promoción del deporte a través de la participación y concatenación de las acciones entre todos los miembros del Sistema Estatal, y de la promoción de todo tipo de eventos deportivos en el Estado de México.

Por medio de todas las funciones inherentes al Instituto se busca el fomento del Deporte y la Cultura Física entre la sociedad mexiquense para mejorar e incrementar la salud tanto física como mental. Para lo cual se busca aumentar la cobertura y elevar la calidad de aquellos servicios que se brindan para la práctica de las diversas disciplinas deportivas. También se busca contar con un mayor número de espacios para la práctica de las mismas y abrir el margen de oportunidades para que los mexiquenses aprovechen de mejor manera el tiempo libre, y como efecto paralelo la obtención de mejores resultados en competiciones y un incremento en cuanto al rendimiento deportivo.

La Misión del Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte es: *“Ser el organismo del Ejecutivo Estatal a través del cual se establece, desarrolla y difunde una política de cultura física y deporte integral e incluyente para beneficio de la población mexiquense”*.⁴⁵

⁴⁵ <http://www.imcufide.com/inicio.html#antecedente> (Revisado el 18 de septiembre de 2008)

Mientras que la Visión del mismo es: *“Llegar a ser un organismo de excelencia en el servicio a la sociedad, y que mediante la máxima eficiencia y transparencia en el manejo de los recursos, se pueda garantizar el acceso total de la población mexiquense a los beneficios de la cultura física y deporte”*.⁴⁶

El Objetivo General tal y como lo marca el mismo Instituto en sus documentos es *“Incrementar la práctica del deporte y el desarrollo de la cultura física, convirtiendo a ambas en complementos indispensables de una educación integral y armónica para toda la población”*.⁴⁷ Guiándose con una serie de valores tales como: Servicio, Disciplina, Respeto, Responsabilidad, Atención. Y bajo los principios de: Eficiencia, Eficacia, Honestidad y Transparencia.

3.3.1 Objetivos

El Instituto tiene una serie de objetivos que se van definiendo año con año dentro de su Programa Operativo Anual pero que invariablemente se tienen que ajustar a lo que le dicta la Ley de Cultura Física y Deporte a través de las atribuciones que se le otorgan como coordinador del Sistema Estatal, tales como:⁴⁸

- I. Vincular el Programa Estatal con el Programa Nacional del Deporte;
- II. Establecer instrumentos y procedimientos de coordinación con las autoridades federales y municipales en la materia;
- III. Vincular el Sistema Estatal con el Sistema Nacional del Deporte;
- IV. Insertar el Registro Estatal en el Registro Nacional del Deporte;

⁴⁶ *Idem.*

⁴⁷ *Idem.*

⁴⁸ <http://www.edomex.gob.mx/legistelfon/doc/pdf/ley/vig/leyvig089.pdf> (Revisado el 23 de septiembre de 2008)

- V. Promover la participación y conjunción de acciones entre los integrantes del Sistema Estatal;
- VI. Promover la celebración de competencias, eventos y juegos deportivos en el Estado de México;
- VII. Establecer las reglas para el desarrollo de competencias, eventos y juegos deportivos, y la participación de los deportistas;
- VIII. Establecer instrumentos y procedimientos para identificar y seleccionar a talentos deportivos;
- IX. Promover y fomentar el otorgamiento de estímulos y apoyos a talentos y deportistas de alto rendimiento;
- X. Gestionar ante los sectores público, social y privado la obtención de estímulos, apoyos y reconocimientos para la promoción, fomento, desarrollo y capacitación de la cultura física y el deporte;
- XI. Impulsar la práctica de actividades físicas y deportivas entre la población en general;
- XII. Promover la construcción, adecuación y conservación de la infraestructura deportiva procurando su regionalización;
- XIII. Coordinar acciones con las dependencias y entidades de la administración pública federal y estatal, así como con las instituciones del sector privado en lo relativo a la investigación en ciencias y técnicas del deporte y medicina deportiva;
- XIV. Establecer instrumentos de coordinación con las instituciones educativas para impulsar la enseñanza de la educación física que se imparte en los planteles educativos;

XV. Apoyar y promover la inducción en materia deportiva en los planes y programas de investigación en las instituciones de educación superior en la entidad;

XVI. Promover campañas para prevenir y combatir el uso de estimulantes, sustancias o métodos prohibidos y restringidos;

XVII. Impulsar la participación activa de los sectores social y privado en materia de cultura física y deporte;

XVIII. Promover ante los sectores público, social y privado, oportunidades laborales para deportistas destacados;

XIX. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento del objeto del Sistema Estatal.

3.3.2 Estructura

Al comenzar esta investigación se solicitó un ejemplar del Manual de Organización del Instituto y sus respectivos Manuales de Procedimientos, la respuesta fue que dicho Manual se encontraba en línea, y que ahí podía realizar la descarga del mismo. Una vez que se obtuvo este ejemplar (el cual es una versión en imágenes digitales de la Gaceta del Gobierno en donde fue publicado dicho Manual) ⁴⁹ se comenzó a trabajar sobre el mismo, no obstante a mediados del 2010 se revisó nuevamente la información que el Instituto ofrecía en línea y se descubrió que ya se había actualizado el Manual de Organización;⁵⁰ sin embargo, no se realizaron grandes modificaciones a las funciones sustantivas de las unidades administrativas.

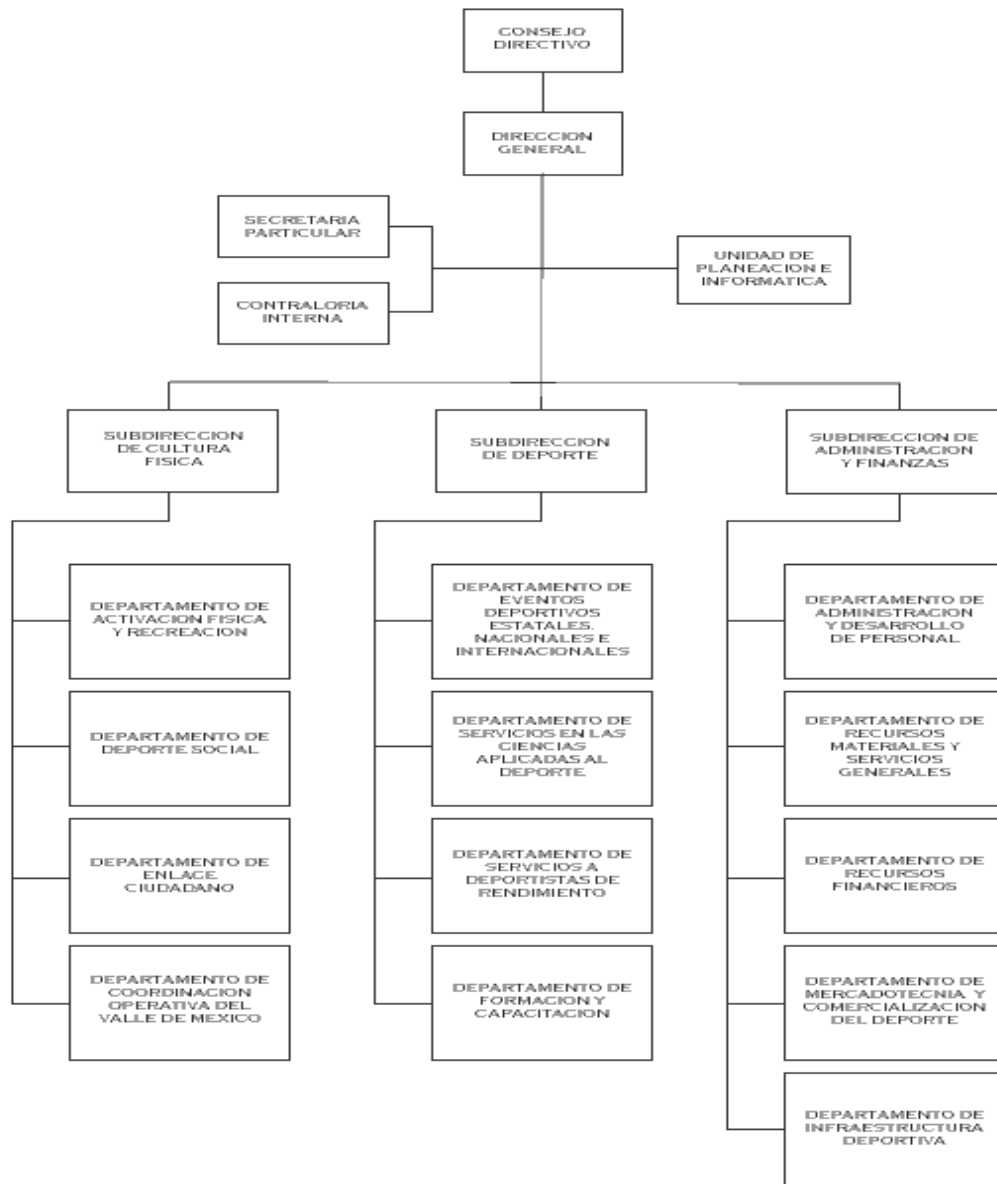
⁴⁹ <http://www.edomex.gob.mx/legistelfon/doc/pdf/gct/2001/jul134.pdf> (Revisado el 5 de octubre de 2008)

⁵⁰ <http://transparencia.edomex.gob.mx/imcufide/informacion/manualorganizacion/manualorganizacion.pdf> (Revisado el 18 de julio de 2010)

El conocer las modificaciones que ha sufrido la estructura orgánica del IMCUFIDE a través de la supresión, integración o desplazamiento de unidades administrativas en la misma, así como de sus funciones correspondientes nos permite identificar hacia donde están dirigidas las acciones que cada una de éstas y que en teoría están adaptadas a las nuevas políticas y que servirán para cumplimentar con lo establecido en la misión y visión del mismo Instituto, sin embargo nos permite también diagnosticar y proponer soluciones a los problemas que, desde el punto de vista organizacional, impiden que el deporte tenga un crecimiento significativo en el Estado de México.

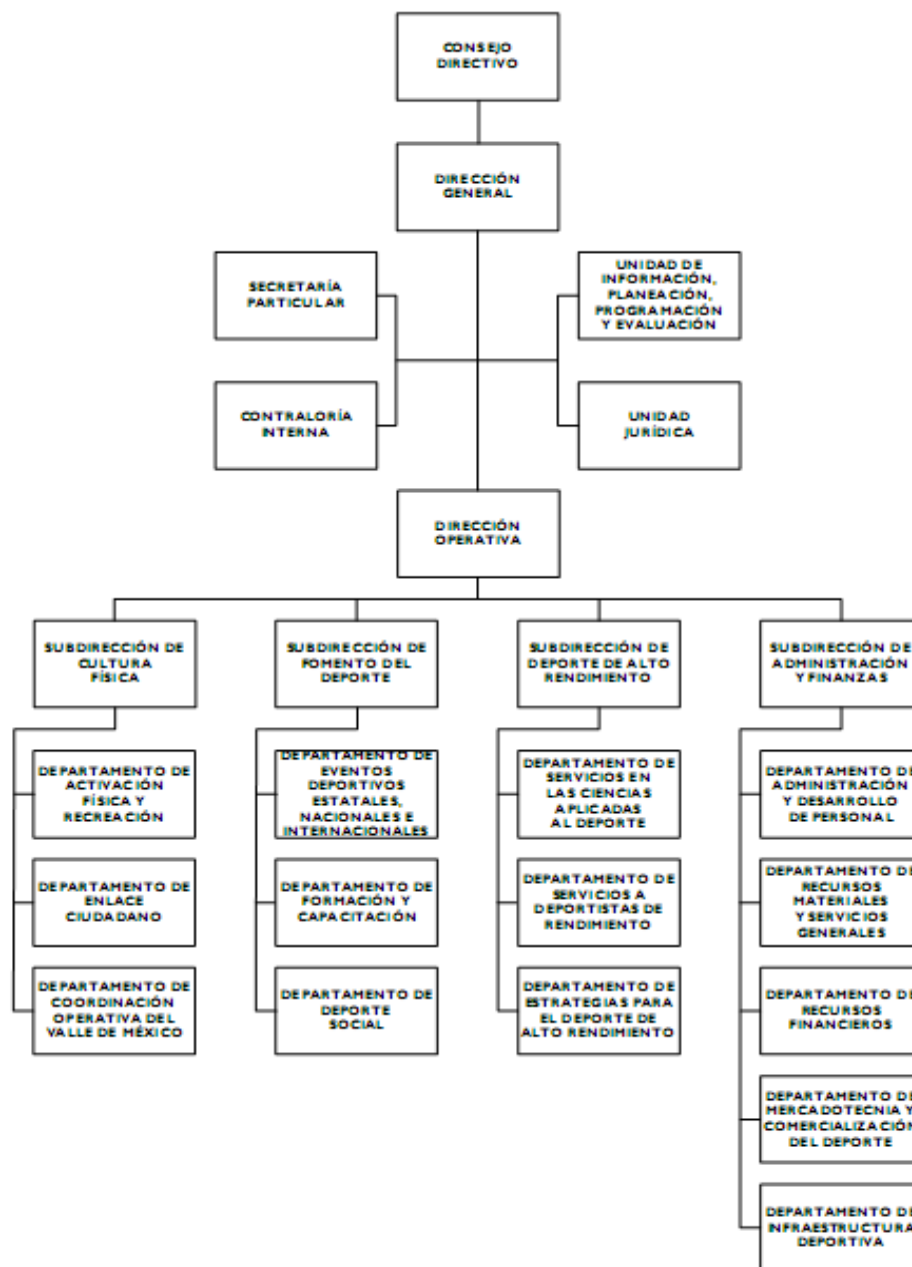
Los organigramas que a continuación se presentan reflejan gráficamente los cambios realizados a la estructura orgánica del Instituto. En los mismos podemos darnos cuenta de que el número de las unidades de apoyo de la Dirección General se incrementaron de tres a cuatro.

ORGANIGRAMA (MANUAL DE ORGANIZACIÓN 2001)



FUENTE: <http://www.edomex.gob.mx/legistelfon/doc/pdf/gct/2001/jul134.pdf>

ORGANIGRAMA (MANUAL DE ORGANIZACIÓN ACTUALIZADO 2010)



FUENTE: <http://transparencia.edomex.gob.mx/imcufide/informacion/manualorganizacion/manualorganizacion.pdf>

Las funciones de cada una de las unidades administrativas de acuerdo a las modificaciones realizadas al manual de organización se resumen a continuación:

La Dirección General planea, organiza, coordina, promueve, ejecuta y evalúa las políticas, programas y acciones necesarias para el desarrollo de la cultura física y el deporte social en el Estado de México, todo esto con la finalidad de que los mexiquenses obtengan un mayor nivel de bienestar con la práctica sistemática de actividades físicas para la salud, recreación y el deporte.

La Secretaría Particular apoya a la Dirección General en cuanto a la organización y realización de sus funciones ejecutivas, además de mantenerla informada acerca de los compromisos oficiales contraídos.

La Contraloría Interna supervisa y verifica el cumplimiento de la normatividad, políticas y disposiciones administrativas aplicables en la administración de recursos que garanticen el adecuado ejercicio del presupuesto asignado.

La transformación de la Unidad de Planeación e Informática en Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación va acompañada con un cambio sustancial en su objetivo mismo, pues ahora se encarga del diseño de mecanismos y líneas de acción para integrar, procesar, evaluar y divulgar los programas del Instituto para con ello asegurar el cumplimiento de los objetivos, estrategias y prioridades del Instituto a través de la coordinación de los procesos de planeación, programación y desarrollo administrativo, además también de la coordinación de actividades en materia de tecnologías de información, sistemas, redes, página web y gobierno electrónico.

La adición de la Unidad Jurídica responde a la necesidad de contar con un staff que tuviera la capacidad de representar legalmente al Instituto y que maneje los instrumentos jurídicos inherentes a las funciones del mismo para poder conducirse dentro del marco normativo vigente.

Además de la reestructuración en el área staff de la Dirección General se creó una Dirección de Área (nombrada Dirección Operativa) que aparte de encargarse

de la planeación, coordinación, evaluación y ejecución de los programas operativos, derivados de las políticas públicas, que están orientadas a la mejoría y desarrollo del deportista mexiquense también asume la responsabilidad de amalgamar los esfuerzos de todas las unidades administrativas para el cumplimiento de los objetivos y metas del Instituto.

Así mismo, como unidades jerárquicamente dependientes de la Dirección Operativa se asignaron cuatro Subdirecciones que son; Subdirección de Cultura Física, Subdirección de Fomento del Deporte, Subdirección de Deporte de Alto Rendimiento y la Subdirección de Administración y Finanzas.

La Subdirección de Cultura Física es la encargada de la implantación de programas para fomentar la cultura física, además de establecer vínculos con diversas organizaciones públicas, sociales y privadas para el mismo fin. Para lograr esto se delegan las responsabilidades a los Departamentos de Activación Física y Recreación, el de Enlace Ciudadano y el de Coordinación Operativa del Valle de México.

El Departamento de Activación Física y Recreación es la unidad administrativa que tiene a su encargo la organización y el fomento de la participación de la población en actividades físicas y recreativas. Para ello dentro de sus principales funciones se destaca la elaboración de lineamientos técnico-administrativos para la correcta operación de los programas de activación física y recreación, así como el establecimiento de acuerdos y convenios con los sectores privado, social y público para una correcta participación de estos dentro de los programas antes citados.

El Departamento de Enlace Ciudadano es quien establece los vínculos necesarios con las instituciones públicas, privadas y sociales para el fomento de las actividades físicas y recreativas en las diversas comunidades del Estado de México. Es por eso que se puede tomar a este Departamento como una de las instancias más cercanas a la ciudadanía puesto que a través de éste es como se deben integrar los Consejos de Cultura Física.

Es el Departamento de Coordinación Operativa del Valle de México la que tiene bajo su responsabilidad el fomento de la cultura física dentro de los municipios que integran al Valle de México por medio de la organización y apoyo a las instituciones públicas, privadas y sociales en esta región. Para ello se establece como una de las directrices digna a destacar la incorporación de mecanismos de participación ciudadana.

La Subdirección de Fomento del Deporte tiene como objetivo el establecer un modelo estatal que coadyuve al desarrollo del deporte a través de la práctica de distintas actividades deportivas, lo cual contribuye además al mejoramiento de la salud de la población así como la elevación de la calidad de vida y la integración social. Es por esto que se auxilia de los Departamentos de Eventos Deportivos Estatales, Nacionales e Internacionales, del Departamento de Formación y capacitación y el Departamento de Deporte Social. El primero se encarga de otorgar todo tipo de apoyos a las federaciones, asociaciones, organizaciones e instituciones tanto del sector público como del privado para la realización de competencias en los ámbitos estatal, nacional e internacional.

El aspecto académico dentro del rubro deportivo es de máxima importancia, y es por ello que a través del Departamento de Formación y Capacitación se estimula el desarrollo profesional de los docentes a través de programas académicos de formación y capacitación, así como también se encarga de fortalecer la investigación y la difusión de la cultura física y el deporte.

El fomento de la práctica del deporte entre los mexiquenses está bajo la tutela del Departamento de Deporte Social, quien elabora programas deportivos de participación comunitaria además de apoyar la organización de eventos deportivos. Un aspecto destacable que procura este Departamento es la oportuna detección y captación de talentos deportivos que surjan de dichos eventos para canalizarlos y otorgarles los apoyos necesarios para su desarrollo como futuros deportistas representativos de la entidad.

El deporte de alto rendimiento ha adquirido gran importancia dentro de la presente administración y es por ello que dentro de las modificaciones realizadas a la estructura orgánica se encuentra la creación de una Subdirección de Deporte de Alto Rendimiento la cual tiene a su despacho la coordinación, evaluación, control, seguimiento y apoyo a los programas del deporte de competición a través de la aplicación de metodologías, técnicas y ciencias en cuanto al deporte se refiere. Además de poner especial atención a los servicios y estímulos que se otorgan a los entrenadores y deportistas de alto rendimiento.

Dependiendo jerárquicamente de esta Subdirección se encuentran los Departamentos de Servicios en las Ciencias Aplicadas al Deporte, el de Servicios a Deportistas de Rendimiento y el de Estrategias para el Deporte de Alto Rendimiento.

El primero de estos trata principalmente el tema de servicios de medicina y ciencias aplicadas al deporte con la finalidad de preservar la salud así como optimizar el rendimiento físico atlético y encargarse del tratamiento de las lesiones derivadas de la práctica del deporte. Otra vertiente atendida por este Departamento es la promoción y realización de investigaciones clínicas para mejorar la atención médica deportiva en el Estado de México.

La gestión de recursos materiales y financieros necesarios para un óptimo desarrollo deportivo de los participantes mexiquenses dentro de justas olímpicas, así como del apoyo logístico y servicios requeridos tanto por los deportistas de alto rendimiento como de las asociaciones deportivas estatales están dentro de las funciones sustantivas del Departamento de Servicios a Deportistas de Rendimiento.

En cuanto a la coordinación, control, evaluación y seguimiento de los planes, programas, metodologías y técnicas para la enseñanza y práctica del deporte de alto rendimiento se tiene al Departamento de Estrategias para el Deporte de Alto Rendimiento, el cual sustenta su trabajo en los documentos elaborados por los entrenadores encargados de los deportistas.

La gestión de recursos humanos, financieros, materiales y de servicios generales necesarios para el cabal cumplimiento de metas y objetivos del Instituto necesita de un área especializada en esta materia, y es por ello que mediante la Subdirección de Administración y Finanzas se da la coordinación, ejecución y control de las acciones que procuran su total aprovechamiento. Además de lo anteriormente citado, esta Subdirección se encarga de lo concerniente a las instalaciones deportivas así como de la mercadotecnia y la comercialización del deporte mexiquense. Para cubrir su objetivo esta Subdirección se auxilia en los Departamentos de Administración y Desarrollo de Personal, de Recursos Materiales y Servicios Generales, de Recursos Financieros, de Mercadotecnia y Comercialización del Deporte, y el de Infraestructura Deportiva.

Los movimientos administrativos de los servidores públicos adscritos al Instituto son elaborados, controlados y supervisados por el Departamento de Administración y Desarrollo de Personal, así como los sistemas de reclutamiento, selección, ingreso, contratación, inducción, registro, control, capacitación y desarrollo del mismo, aunado a ello también se establecen los mecanismos necesarios para el pago oportuno de las remuneraciones.

El Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales tiene como objetivo la administración, arrendamiento, control y la entrega de bienes muebles, inmuebles, enseres y servicios tanto generales como especializados que el Instituto requiera.

En el Departamento de Recursos Financieros se supervisa y controla el ejercicio y registro de los recursos financieros que han sido asignados al Instituto para cumplir con sus funciones.

El Departamento de Mercadotecnia y Comercialización del Deporte promueve y gestiona el financiamiento alterno de los programas y eventos de cultura física y deporte a cargo del Instituto ante distintas instituciones públicas, privadas y sociales por medio de acciones de mercadotecnia y comercialización deportiva.

Por último, el Departamento de Infraestructura Deportiva propone y emite dictámenes de factibilidad para construir o remodelar instalaciones deportivas, además de supervisar y vigilar la operación del programa de mantenimiento de las instalaciones deportivas del organismo.

3.4 ACCIONES DEL IMCUFIDE

El IMCUFIDE, como organismo encargado del deporte en el Estado de México y con la finalidad de poder vincular los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo y sus objetivos propios, así como entre el Programa Estatal y el Programa Nacional de Deporte, elabora sus Programas Operativos Anuales, con base en una serie de proyectos; los cuales deben de ser trabajados conjuntamente con las autoridades municipales para intentar satisfacer la necesidad de los mexiquenses en cuanto a los servicios de cultura y deporte. Además de permitirle a la administración llevar un control trimestral, con base en las metas dispuestas en cada uno de los proyectos y a través del registro estadístico de los resultados obtenidos, que mostrarán si se cumplió o no con las metas establecidas.

En cuanto a las funciones que realiza el IMCUFIDE, están guiadas por un objetivo general, el cual dice:

“Fomentar el Deporte y la Cultura Física entre la sociedad mexiquense elevando la salud física y mental, ampliando la cobertura y calidad de los servicios en las diversas modalidades deportivas, así como los espacios y oportunidades para el mejor aprovechamiento del tiempo libre, así como la obtención de niveles exitosos de rendimiento deportivo”.

Los objetivos particulares los podemos encontrar como el sustento de cada uno de los Proyectos que integran el Programa Operativo Anual y que se verán a detalle en un apartado posterior.

3.4.1 IMCUFIDE 2005 a 2008⁵¹

Debido al carácter de esta investigación no se profundizará en el aspecto financiero pero si se analizará la información desde el punto de vista administrativo tomando en cuenta los términos de eficiencia y eficacia, ya que a través de las tablas y gráficas presentadas a continuación se puede determinar cómo se manejaron los recursos en los ejercicios fiscales 2005, 2006, 2007 y 2008. Además se podrá observar si los recursos devengados coadyuvaron a la consecución de los objetivos y metas establecidos de manera congruente con lo estipulado en el Plan Estatal de Desarrollo y poder proponer, si es el caso, alternativas para clarificar el devenir del deporte en el Estado de México.

⁵¹<http://transparencia.edomex.gob.mx/transparencia-fiscal/PDF/Cuenta-Publica-2005/ingresos-egresos-sector-auxiliar.pdf> (Consultado el 15 de marzo de 2009)
<http://transparencia.edomex.gob.mx/transparencia-fiscal/pdf/Cuenta-Publica-2006/ingresos-egresos-sector-auxiliar.pdf> (Consultado el 15 de marzo de 2009)
<http://transparencia.edomex.gob.mx/transparencia-fiscal/PDF/Cuenta-Publica-2007/ingresos-egresos-auxiliar.pdf> (Consultado el 15 de marzo de 2009)
<http://transparencia.edomex.gob.mx/transparencia-fiscal/PDF/Cuenta-Publica-2008/ingresos-egresos-auxiliar.pdf> (Consultado el 15 de marzo de 2009)

CUADRO IV

| AÑO | INGRESOS (en pesos) | | | % |
|------|------------------------|-------------|-------------|-------|
| | PREVISTO | RECAUDADO | VARIACIÓN | |
| 2005 | 129,867,600 | 114,028,800 | -15,838,800 | -12.2 |
| 2006 | 127,142,000 | 174,719,400 | 45,577,400 | 37.4 |
| 2007 | 134,227,100 | 155,825,600 | 21,598,500 | 16.1 |
| 2008 | 192,206,000 | 216,478,000 | 24,272,000 | 12.6 |

FUENTE: CUENTA PÚBLICA DEL SECTOR AUXILIAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO 2005-2008

CUADRO V

| AÑO | EGRESOS (en pesos) | | | | % |
|------|-----------------------|--------------------------|-------------|-------------|------|
| | AUTORIZADO | AUTORIZADO MODIFICADO | EJERCIDO | VARIACIÓN | |
| 2005 | 121,652,736 | | 124,213,831 | 2,561,095 | 2.1 |
| 2006 | 176,257,600 | 176,561,100 | 161,276,600 | -15,284,500 | -8.7 |
| 2007 | 190,669,300 | 182,583,200 | 181,777,400 | -805,800 | -0.4 |
| 2008 | 199,945,100 | 360,396,400 | 342,737,300 | -17,659,100 | -4.9 |

FUENTE: CUENTA PÚBLICA DEL SECTOR AUXILIAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO 2005-2008

Como se puede observar en la tabla de ingresos el año 2005 fue el único en el cual se recaudó menos de lo que se había previsto, no obstante fue también el único año en el que se devengaron más recursos de lo que se había autorizado. El 2006 fue el año, del periodo analizado, en el que más recursos se recaudaron y para los dos años posteriores éstos disminuyeron gradualmente. En cuanto a los egresos se puede observar que en estos tres últimos años se ha sub-ejercido el presupuesto por lo que se recomienda realizar un estudio fiscal contable más profundo de estos años fiscales para determinar si son justificables los incrementos que se obtuvieron en los recursos asignados.

3.4.1.1 PROYECTOS QUE INTEGRAN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL IMCUFIDE⁵²

El Programa Operativo Anual se integra por varios proyectos que a continuación se describen: ⁵³

a) Proyecto “Promoción de la Actividad Física y Recreación”

El objetivo primordial de este proyecto es darle impulso a una política estatal de Cultura Física y Deporte que sea integral e incluyente mediante el fomento, difusión y promoción de programas de activación física y eventos de recreación comunitaria entre los mexiquenses, instituciones sociales y ámbito escolar hasta el nivel de competencia de alto rendimiento con la finalidad de detectar talentos deportivos en distintas disciplinas.

Cabe señalar que una fortaleza de este proyecto viene determinada por el serial atlético "Compromiso, Estado de México", evento donde aproximadamente 25 mil

⁵² Los datos que se muestran fueron extraídos de los informes generales anuales que se solicitaron al Instituto, así mismo, todo está expresado en porcentajes de acuerdo a lo inicialmente programado.

⁵³ <http://transparencia.edomex.gob.mx/imcufide/informacion/poa/2008/descripcion2008.pdf> (Revisado el 25 de septiembre de 2008)

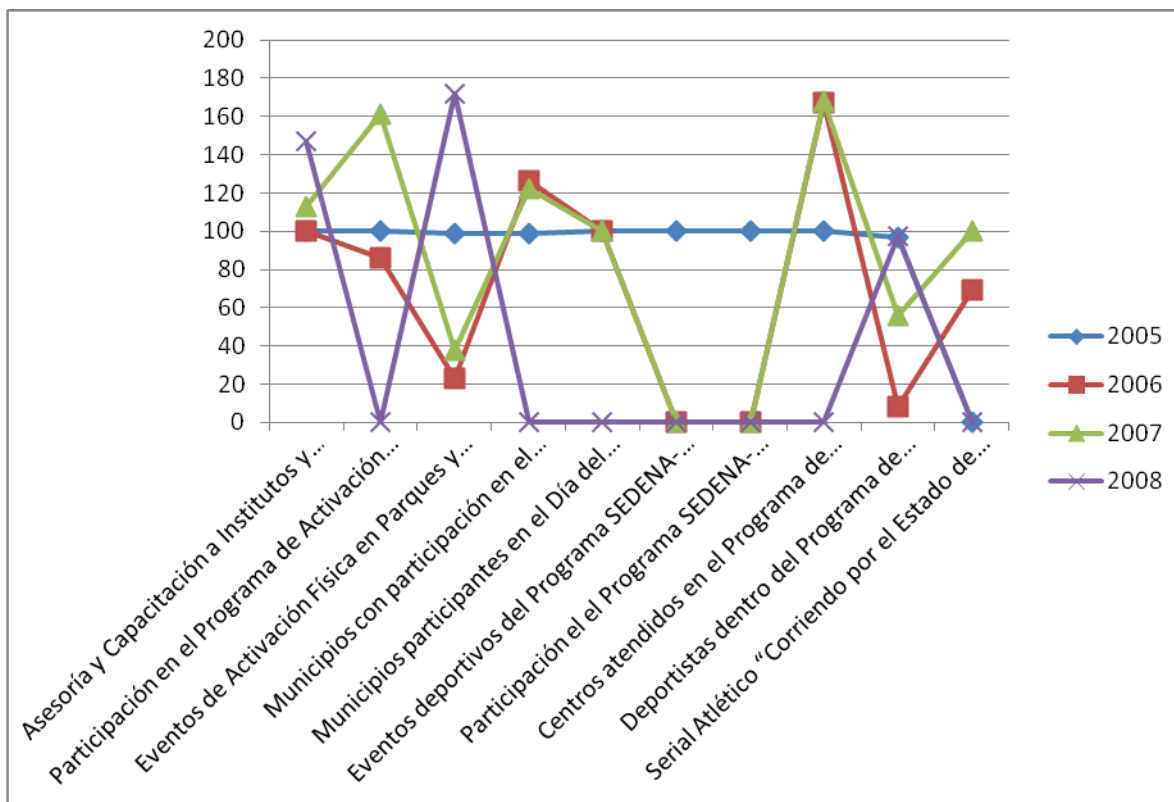
personas participan y se activan físicamente y donde aproximadamente cien mil personas son beneficiadas por el fomento y la difusión que este evento plantea. Sin embargo una debilidad que este proyecto presenta, tiene que ver con la veintena de promotores deportivos adscritos a la realización de este proyecto, que en principio resultan insuficientes para los resultados que se pretenden conseguir, no obstante, esta situación deja abierta la opción para plantear y desarrollar programas de trabajo que fomenten y potencien la productividad del factor humano y conseguir los resultados que los deportistas y la ciudadanía en general requieren.

TABLA I

| | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 |
|---|------|--------|------|-------|
| Asesoría y Capacitación a Institutos y Consejos Municipales | 100% | 100% | 113% | 147% |
| Participación en el Programa de Activación Física en Parques y Jardines | 100% | 86% | 161% | 0 |
| Eventos de Activación Física en Parques y Jardines | 99% | 23% | 38% | 172% |
| Municipios con participación en el Programa de Activación Física de Parques y Jardines | 99% | 126% | 122% | 0 |
| Municipios participantes en el Día del Desafío | 100% | 100% | 100% | 0 |
| Eventos deportivos del Programa SEDENA-SEPCONADE | 100% | 0 | 0 | 0 |
| Participación en el Programa SEDENA-SEPCONADE | 100% | 0 | 0 | 0 |
| Centros atendidos en el Programa de Centros Deportivos Municipales y Escolares | 100% | 167% | 168% | 0 |
| Deportistas dentro del Programa de Centros Deportivos Municipales y Escolares | 97% | 7.968% | 56% | 97.5% |
| Serial Atlético "Corriendo por el Estado de México de la Independencia a la Revolución" | 0 | 69% | 100% | 0 |

FUENTE: INFORMES GENERALES DEL IMCUFIDE DE LOS AÑOS 2005, 2006, 2007 Y 2008

GRÁFICA I



FUENTE: INFORMES GENERALES DEL IMCUFIDE DE LOS AÑOS 2005, 2006, 2007 Y 2008

Como se puede apreciar en la gráfica anterior los resultados obtenidos en cuanto a la promoción de la actividad física en el año 2005 son los que presentan un comportamiento constante y estable en todos los rubros que integran este proyecto. Paradójicamente es en el año 2008 en el cual el mayor número de actividades de dicho proyecto presentan un estancamiento notable llegando incluso a la total inactividad en aspectos tan importantes como la participación municipal en algunos eventos. Lo que induce a cuestionar si el incremento del presupuesto asignado al Instituto en ese año está justificado aún cuando se incumplieron algunas metas y objetivos.

b) Proyecto “Atención a Consejos Municipales de Cultura Física y Deporte”

Este proyecto pretende elevar los niveles de eficiencia en la organización, práctica y fomento de la cultura física y deportiva entre los diferentes sectores de la sociedad Municipal y Estatal, a través de una estrecha vinculación del Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte (IMCUFIDE) con los 125 municipios.

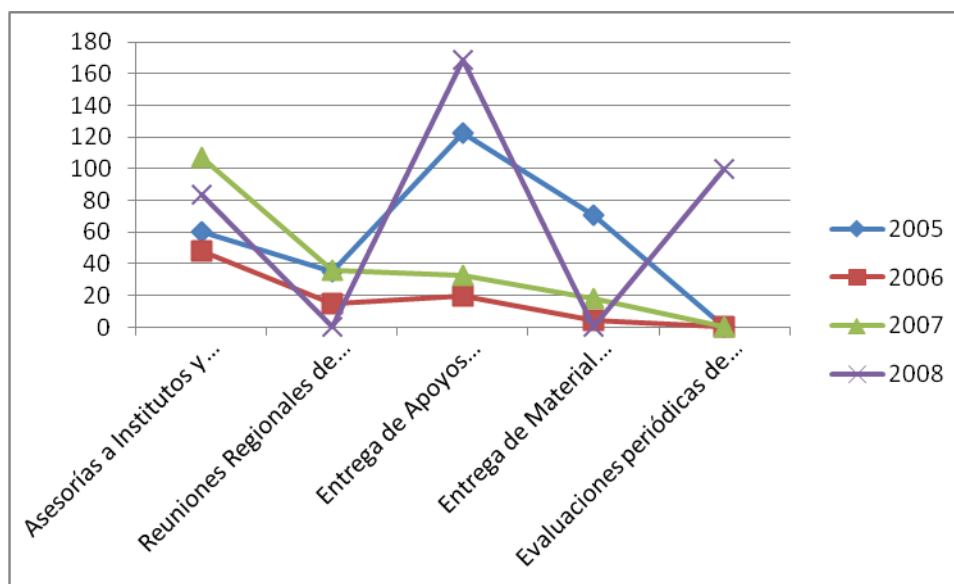
Los más de 14 millones de mexiquenses requieren servicios y políticas públicas suficientes y con amplia cobertura que permitan ver objetivados los beneficios de una cultura física integral e incluyente. Alrededor de un tercio de esta población está inscrita en alguna institución educativa de la entidad y/o registrada en alguna liga deportiva. Una fortaleza de esta situación viene determinada por la gran capacidad de los mexiquenses para organizarse en ligas y clubes deportivos y conseguir excelentes resultados fruto del trabajo colectivo. La debilidad de este proyecto viene determinada por el alto costo presupuestario que requiere la atención con material y demás implementos deportivos para la activación física, la cultura física y actividades recreativas, ello plantea un reto que consiste en maximizar el bienestar social relativo a las actividades físicas buscando mecanismos y planes de trabajo eficientes, que deriven en acciones que permitan el mayor beneficio a la ciudadanía. La centena de escuelas apoyadas durante el 2007 y los paquetes entregados son acciones que requieren un generoso esfuerzo en los recursos públicos, sin embargo, estas acciones y cifras deben potenciarse para alcanzar los beneficios que la comunidad requiere.

TABLA II

| | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 |
|--|------|------|------|--------|
| Asesorías a Institutos y Consejos Municipales de Cultura Física y Deporte | 60% | 48% | 107% | 83.36% |
| Reuniones Regionales de Trabajo con los Institutos y Consejos Municipales de Cultura Física y Deporte | 35% | 15% | 36% | 0 |
| Entrega de Apoyos Deportivos a Institutos y/o Consejos Municipales de Cultura Física y Deporte y Organizaciones Deportivas Privadas y Sociales | 123% | 20% | 33% | 169% |
| Entrega de Material Deportivo a Instituciones Educativas | 71% | 4% | 18% | 0 |
| Evaluaciones periódicas de los coordinadores deportivos de los Institutos y Consejos Municipales de Cultura Física y Deporte | 0 | 0 | 0 | 100% |

FUENTE: INFORMES GENERALES DEL IMCUFIDE DE LOS AÑOS 2005, 2006, 2007 Y 2008

GRÁFICA II



FUENTE: INFORMES GENERALES DEL IMCUFIDE DE LOS AÑOS 2005, 2006, 2007 Y 2008

Las autoridades federales, estatales y municipales deben trabajar conjuntamente para que la población perciba de manera directa y sin condicionamientos todo apoyo que sea destinado para la mejora de las condiciones en las que los

deportistas y el público en general practiquen el deporte y desarrollen la cultura física. Siendo el ámbito municipal el más cercano a la sociedad es evidente la necesidad de que la comunidad misma tenga una participación directa en la toma de decisiones en cuanto al tema deportivo, además de que los Institutos y Consejos Municipales fungan como un canal por medio del cual se pueden hacer llegar los beneficios a los deportistas, sin embargo las instituciones educativas son también parte importante del sistema deportivo en México. Y como se puede observar la entrega de material deportivo a éstas han disminuido considerablemente hasta el punto de no haber entregado ni una en el año 2008, lo que indica el poco interés que se tiene por el sector estudiantil de la población y su integración a la práctica del deporte.

c) Proyecto “Servicios de las Ciencias Aplicadas al Deporte de Alto Rendimiento”

Su objetivo principal es extender y mejorar el apoyo a talentos y deportistas sustentados en la cobertura de los servicios médicos e incremento de recursos. Es por eso que este proyecto comprende las actividades para ampliar la cobertura y mejorar los servicios a los deportistas de alto rendimiento, propiciando trato y espacios dignos para la práctica de su deporte, otorgándoles servicios tales como medicina, metodología, capacitación, nutrición, psicología, fisioterapia, médicos y otros insumos necesarios para el buen desempeño de su actividad física.

A pesar de los importantes esfuerzos presupuestarios por dotar a nuestros deportistas de los implementos y atenciones que requieren para destacar en sus distintas competencias, es necesario un esfuerzo mayor, a la par del que proporcionan nuestros atletas. Las dietas, exámenes médicos, evaluaciones morfofuncionales y las evaluaciones psicológicas, son esfuerzos importantes por parte del Gobierno del Estado en apoyar a nuestros deportistas de rendimiento, y son parámetro para fijar las metas próximas de atenciones. Una fortaleza, viene determinada por la capacidad individual y familiar de los deportistas, que

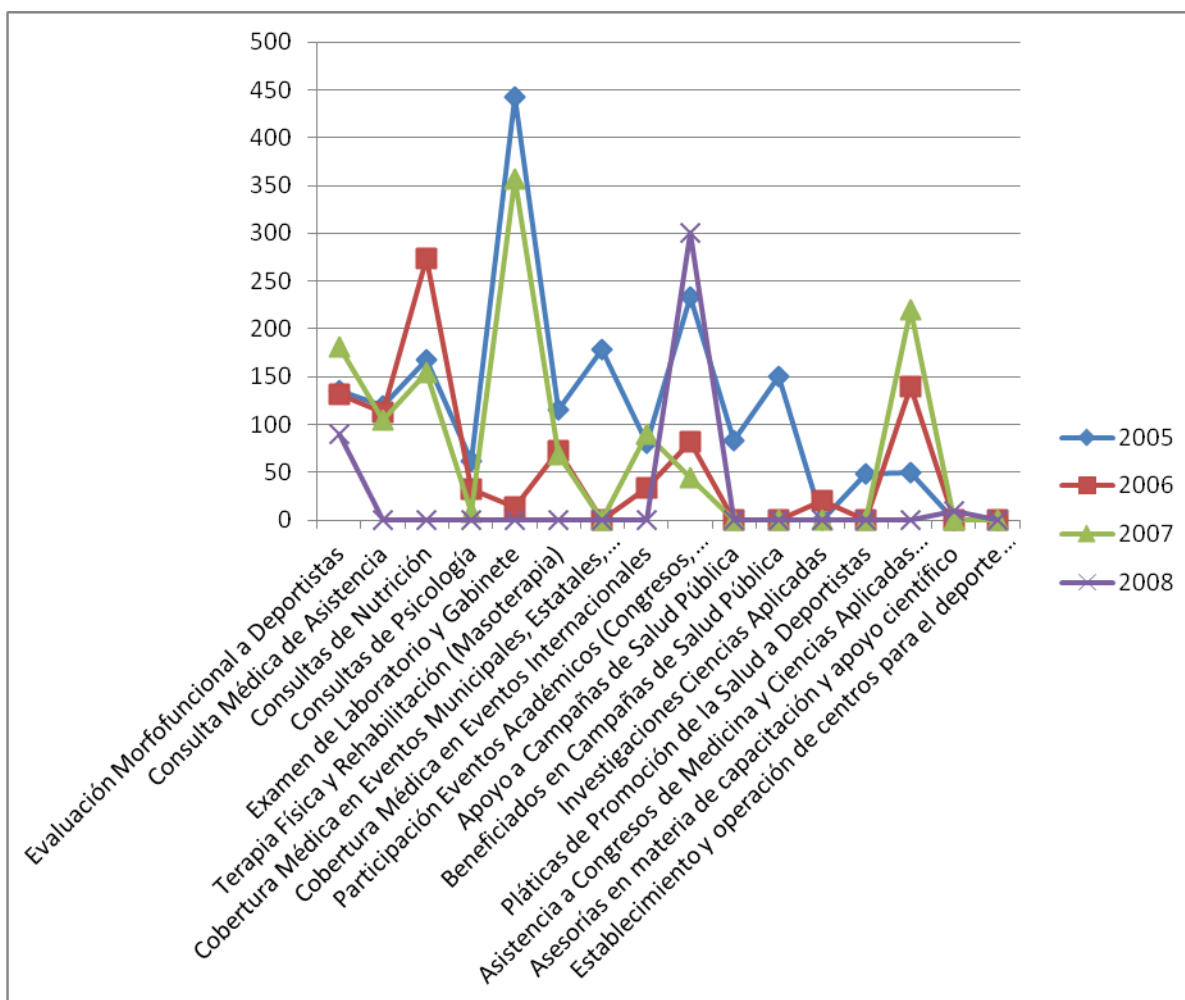
complementada con los recursos que el Gobierno del Estado provee, consiguen importantes resultados en su preparación de cara a las competencias a participar, consiguiendo resultados que enorgullecen a los mexiquenses. Sin embargo, la debilidad de este proyecto viene determinada por el rezago institucional en materia de la calidad de las atenciones disponibles a los deportistas, que viene a su vez delimitada por la disposición de materiales médicos acorde a las exigencias que plantea el deporte de alto rendimiento actual.

TABLA III

| | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 |
|--|------|------|------|-------|
| Evaluación Morfofuncional a Deportistas | 136% | 131% | 181% | 89.8% |
| Consulta Médica de Asistencia | 120% | 113% | 105% | 0 |
| Consultas de Nutrición | 167% | 273% | 154% | 0 |
| Consultas de Psicología | 62% | 32% | 8% | 0 |
| Examen de Laboratorio y Gabinete | 443% | 13% | 357% | 0 |
| Terapia Física y Rehabilitación (Masoterapia) | 116% | 73% | 68% | 0 |
| Cobertura Médica en Eventos Municipales, Estatales, Nacionales e Internacionales | 178% | 0 | 0 | 0 |
| Cobertura Médica en Eventos Internacionales | 80% | 33% | 90% | 0 |
| Participación Eventos Académicos (Congresos, Seminarios, Cursos, Talleres) | 233% | 82% | 44% | 300% |
| Apoyo a Campañas de Salud Pública | 83% | 0 | 0 | 0 |
| Beneficiados en Campañas de Salud Pública | 150% | 0 | 0 | 0 |
| Investigaciones Ciencias Aplicadas | 0 | 20% | 0 | 0 |
| Pláticas de Promoción de la Salud a Deportistas | 48% | 0 | 0 | 0 |
| Asistencia a Congresos de Medicina y Ciencias Aplicadas al Deporte | 50% | 140% | 220% | 0 |
| Asesorías en materia de capacitación y apoyo científico | 0 | 0 | 0 | 10% |
| Establecimiento y operación de centros para el deporte de alto rendimiento. | 0 | 0 | 0 | 0 |

FUENTE: INFORMES GENERALES DEL IMCUFIDE DE LOS AÑOS 2005, 2006, 2007 Y 2008

GRÁFICA III



FUENTE: INFORMES GENERALES DEL IMCUFIDE DE LOS AÑOS 2005, 2006, 2007 Y 2008

El deportista es en sí mismo la parte central de este proyecto y en específico los que son de alto rendimiento, es por ello que el cuidado de la salud de estos representa la máxima preocupación puesto que un deportista que carece de un perfecto estado de salud no puede participar en competencias de gran exigencia. Revisando la tabla y la gráfica correspondiente podemos observar que el año 2005 es nuevamente el año en el que se han destinado mayores recursos para la atención de los deportistas. Y en contraparte es en el 2008 en el que la intervención del Instituto es mínima, exceptuando en dos de los únicos tres rubros que tuvieron actividad y en los cuales se tuvieron las cifras más altas, tales son; la

participación en eventos académicos y en asesorías en materia de capacitación y apoyo científico. Esto nos invita a reflexionar acerca de las posibles causas que motivaron una parálisis casi total en la atención a estos deportistas. Una de ellas podría ser que no en todos los años se tienen el mismo número de competencias de alto rendimiento, sin embargo quien ha practicado alguna disciplina debe saber que aún cuando no se esté en competencia se debe tener una preparación física constante y con ello también se debe mantener una estricta vigilancia de la salud con evaluaciones constantes, análisis clínicos, dietas apropiadas, etc. Por lo cual la ausencia de eventos no exime a las autoridades de proporcionar los recursos necesarios para que las aptitudes y capacidades físicas de los deportistas se encuentren en óptimas condiciones.

d) Proyecto “Apoyos y Estímulos para el Deporte Estatal”

El objetivo principal es incrementar los estímulos y apoyos a talentos y deportistas y es así como este proyecto comprende las actividades para elevar los niveles de rendimiento y éxito de los deportistas mexiquenses incluyendo a aquellos con capacidades diferentes; así como los apoyos y estímulos para la detección de talentos y formación de atletas; las acciones de coordinación para impulsar el deporte federado y los apoyos para la participación de selecciones representativas del Estado de México en eventos nacionales e internacionales. La piedra angular de este proyecto viene determinada por la preparación y resultados a obtener en el evento deportivo denominado Olimpiada Juvenil en todas sus etapas. Como es sabido, el Estado de México se ha mantenido dentro de la élite nacional en este evento, consiguiendo históricamente resultados que oscilan de un tercero a un sexto lugar. Una fortaleza que plantea este proyecto, es que se destinan recursos específicos para conseguir los mejores resultados en la Olimpiada Juvenil, de la misma manera que desde hace 10-12 años realizan las entidades punteras (Jalisco y Nuevo León) de esta justa, por lo que en el mediano plazo, se esperarían resultados similares. Una debilidad de este proyecto, viene determinada por la cuantía de los recursos presupuestarios asignados, aunque es

importante mencionar que existe un presupuesto asignado para fogueo y preparación de atletas de cara a esta justa nacional, es preciso matizar que el recurso destinado se aleja del otorgado por las entidades punteras en la Olimpiada Juvenil, ello abre espacio y plantea el reto, de maximizar y eficientar al máximo el recurso otorgado con la posibilidad de competir en igualdad de condiciones con todas las entidades federativas de la geografía nacional y conseguir los resultados deportivos que nuestra entidad requiere. Las 493 medallas conseguidas en la Olimpiada Juvenil son un buen esfuerzo de nuestros atletas, sin embargo, el Gobierno del Estado tiene el compromiso de apoyar decididamente su preparación de cara a la consecución de resultados deportivos de excelencia.

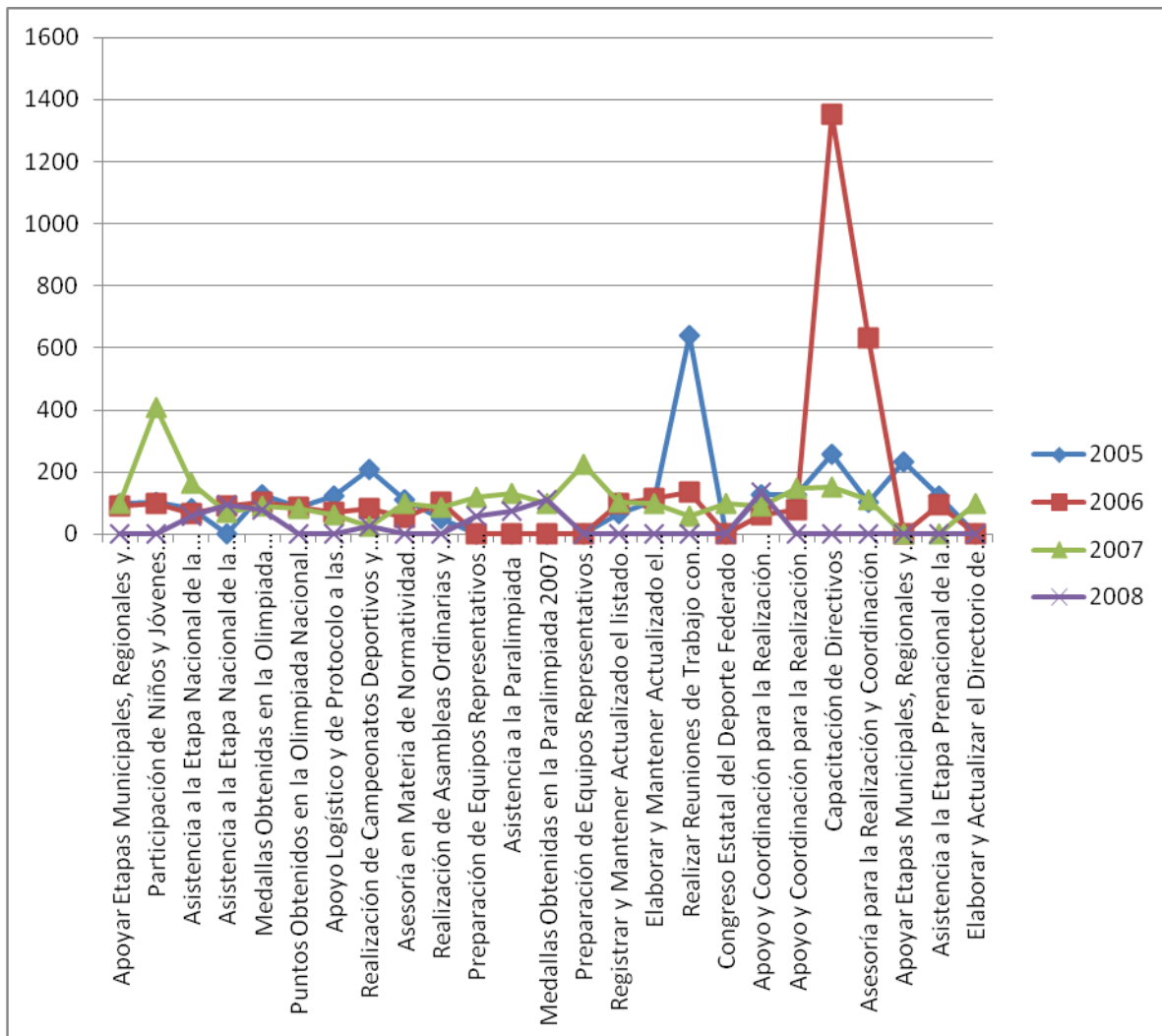
TABLA IV

| | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 |
|---|------|------|------|-------|
| Apoyar Etapas Municipales, Regionales y Estatales de la Olimpiada Juvenil | 100% | 91% | 100% | 0 |
| Participación de Niños y Jóvenes Deportistas en la Olimpiada Infantil y Juvenil del Estado de México | 103% | 97% | 410% | 0 |
| Asistencia a la Etapa Nacional de la Olimpiada Juvenil | 84% | 66% | 166% | 60% |
| Asistencia a la Etapa Nacional de la Olimpiada Elite | 0 | 89% | 70% | 96% |
| Medallas Obtenidas en la Olimpiada Nacional Juvenil y Elite | 126% | 105% | 89% | 77% |
| Puntos Obtenidos en la Olimpiada Nacional Juvenil y Elite | 85% | 85% | 82% | 0 |
| Apoyo Logístico y de Protocolo a las Asociaciones, Federaciones y Organismos Públicos, Privados y Sociales del Instituto en Eventos Estatales, Nacionales e Internacionales | 122% | 70% | 61% | 0 |
| Realización de Campeonatos Deportivos y Eventos Nacionales e Internacionales | 207% | 82% | 25% | 25% |
| Asesoría en Materia de Normatividad Deportiva a las Asociaciones Deportivas | 111% | 55% | 100% | 0 |
| Realización de Asambleas Ordinarias y Extraordinarias Convocadas por las Asociaciones Deportivas | 52% | 103% | 85% | 0 |
| Preparación de Equipos Representativos del Estado de México para su participación en la Paralimpiada Nacional | 0 | 0 | 118% | 58.8% |
| Asistencia a la Paralimpiada | 0 | 0 | 133% | 76.5% |

| | | | | |
|--|------|---------|------|--------|
| Medallas Obtenidas en la Paralimpiada 2007 | 0 | 0 | 98% | 113% |
| Preparación de Equipos Representativos del Estado de México para su participación en la Paralimpiada Nacional | 0 | 0 | 225% | 0 |
| Registrar y Mantener Actualizado el listado de SIREDA (Sistema de Registro del Deporte Federado) | 67% | 100.04% | 103% | 0 |
| Elaborar y Mantener Actualizado el Directorio de Asociaciones Deportivas | 108% | 115% | 100% | 0 |
| Realizar Reuniones de Trabajo con Asociaciones Deportivas | 641% | 135% | 60% | 0 |
| Congreso Estatal del Deporte Federado | 0 | 0 | 100% | 0 |
| Apoyo y Coordinación para la Realización de Cursos de Actualización y Capacitación para Entrenadores, Jueces y Árbitros | 129% | 64% | 90% | 134.7% |
| Apoyo y Coordinación para la Realización de Cursos de Personal Beneficiado en los Cursos de Actualización y Capacitación | 129% | 78% | 147% | 0 |
| Capacitación de Directivos | 258% | 1353% | 150% | 0 |
| Asesoría para la Realización y Coordinación de Diplomados, Pláticas y Cursos para la Capacitación y Actualización en Materia de Deporte y Cultura Física | 104% | 632% | 113% | 0 |
| Apoyar Etapas Municipales, Regionales y Estatales de la Olimpiada Juvenil 2005 | 232% | 0 | 0 | 0 |
| Asistencia a la Etapa Prenacional de la Olimpiada Juvenil | 124% | 96% | 0 | 0 |
| Elaborar y Actualizar el Directorio de Entrenadores Deportivos | 0 | 0 | 100% | 0 |

FUENTE: INFORMES GENERALES DEL IMCUFIDE DE LOS AÑOS 2005, 2006, 2007 Y 2008

GRÁFICA IV



FUENTE: INFORMES GENERALES DEL IMCUFIDE DE LOS AÑOS 2005, 2006, 2007 Y 2008

El apoyo que recibe el deportista es fundamental, tanto en el seno familiar como en la sociedad misma. Pero dentro del deporte organizado, el apoyo que recibe un deportista muchas veces viene condicionado por los resultados obtenidos. Es decir, la escasez de recursos determina que solamente a un deportista que ha sido objeto de visorías y de un seguimiento muy cercano de sus resultados es a quien se le otorgan incentivos y apoyos de diversa índole, esto con las esperanzas de que tenga una buena actuación en las justas regionales o nacionales. Y es en esta temprana etapa en donde se debe poner especial atención, ya que es desde la detección de talentos en donde se encuentran múltiples obstáculos al

carecer de los recursos necesarios para poder mantener un sistema de apoyos y estímulos dentro del proceso que debe llevar un deportista desde las categorías infantiles hasta el máximo pretendido por cualquier deportista como lo son los Juegos Olímpicos.

e) Proyecto “Apoyo al Deporte Asociado y al Deportista Mexiquense”

El objetivo es mejorar el apoyo técnico y financiero a las Asociaciones, talentos y deportistas mexiquenses, a fin de promover el deporte entre la sociedad mexiquense de manera organizada y mejorar su nivel y desarrollo competitivo estatal, nacional e internacional.

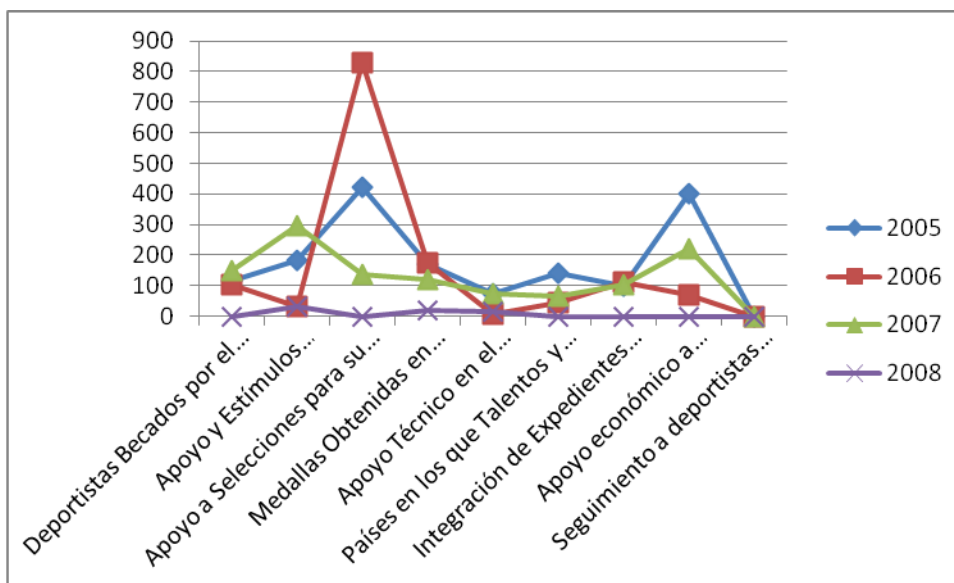
De manera puntual el proyecto contempla las acciones destinadas a apoyar a las federaciones, asociaciones, organizaciones e instituciones del sector público y privado para la participación de éstas en campeonatos estatales, nacionales e internacionales; también incluye la atención a deportistas de alto rendimiento en los centros de entrenamiento y las acciones que se realizan para lograr óptimas condiciones de preparación y competencia. Es el 2008 año de cierre del ciclo olímpico, durante 2007 por primera vez se inició un programa específico de preparación a nuestros atletas de cara a esta justa de carácter internacional, es necesario seguir en esa dirección con la finalidad de que nuestros deportistas consigan resultados de alta resonancia internacional, poniendo al Estado de México en un lugar privilegiado dentro del deporte internacional. Una fortaleza que este proyecto tiene implícita, es el espíritu deportivo y de competencia que tienen los mexiquenses, acostumbrados a eficientar y maximizar los recursos disponibles y siempre traer buenas cuentas a casa. Una debilidad que este proyecto plantea, viene aparejada con la competitividad internacional que el deporte de alto rendimiento ha conseguido, actualmente, se dice que el costo total de fabricación de una medalla olímpica son diez años de trabajo y 11 millones de pesos de presupuesto para la preparación del atleta, el Estado de México está listo para afrontar el reto.

TABLA V

| | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 |
|--|------|------|------|-------|
| Deportistas Becados por el IMCUFIDE | 116% | 103% | 150% | 0 |
| Apoyo y Estímulos Económicos a Deportistas en Competencias Nacionales e Internacionales | 183% | 33% | 298% | 30.5% |
| Apoyo a Selecciones para su Participación en Campeonatos Nacionales e Internacionales | 421% | 828% | 138% | 0 |
| Medallas Obtenidas en Campeonatos Nacionales e Internacionales | 172% | 176% | 121% | 20.5% |
| Apoyo Técnico en el Desarrollo de Programas para Deportistas a través de Entrenadores | 75% | 5% | 74% | 12.7% |
| Países en los que Talentos y Deportistas de Alto Rendimiento participan | 140% | 44% | 64% | 0 |
| Integración de Expedientes para su seguimiento a Deportistas de Rendimiento del Estado de México | 100% | 113% | 103% | 0 |
| Apoyo económico a Deportistas y Asociaciones Deportivas de la Entidad | 402% | 70% | 219% | 0 |
| Seguimiento a deportistas de alto rendimiento del Estado de México | 0 | 0 | 0 | 0 |

FUENTE: INFORMES GENERALES DEL IMCUFIDE DE LOS AÑOS 2005, 2006, 2007 Y 2008

GRÁFICA V



FUENTE: INFORMES GENERALES DEL IMCUFIDE DE LOS AÑOS 2005, 2006, 2007 Y 2008

Para el desarrollo del deportista es fundamental que su trabajo esté sustentado en un sistema deportivo que se enfoque en crear un entorno favorable y en el que su única preocupación sea el fortalecimiento de sus habilidades deportivas. Es el aspecto económico un factor que, tanto a deportistas como a cualquier organización que apoye al deporte, funge como una limitante, y es por ello que el Gobierno a través del Instituto debe apoyar a estos.

f) Proyecto “Difusión y Comunicación del Deporte”

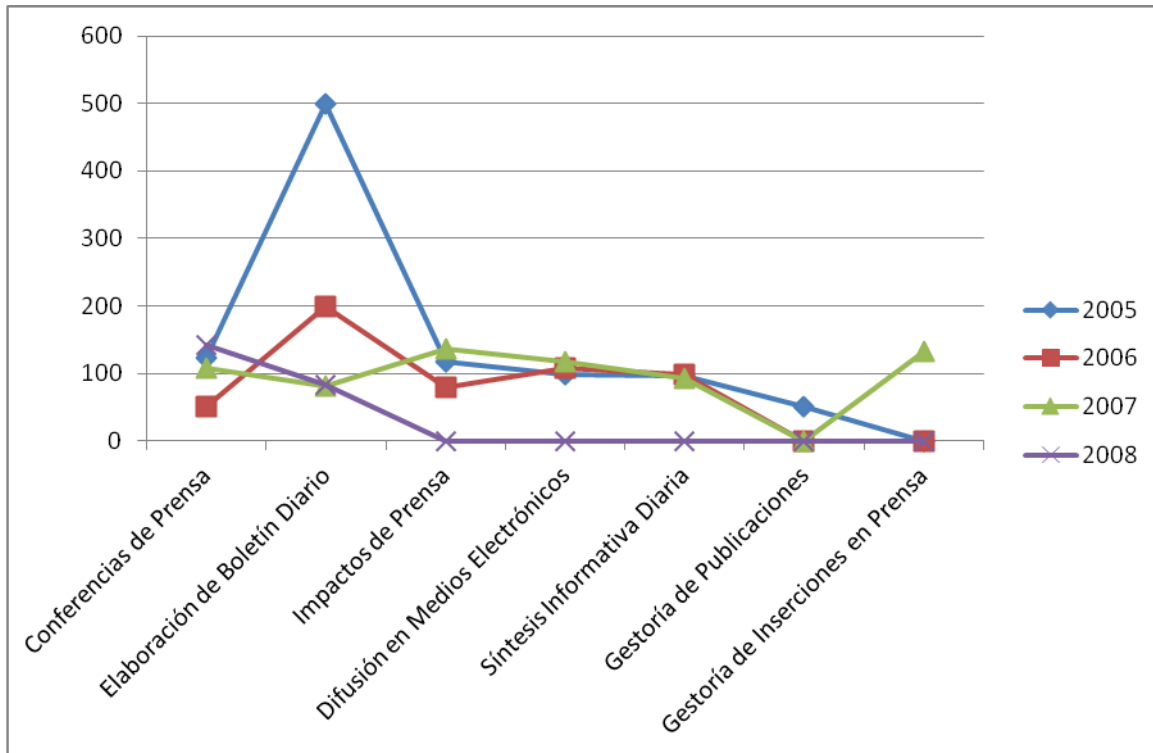
Este proyecto tiene por objeto el difundir y promover las actividades del IMCUFIDE, así como de las asociaciones deportivas y del deporte mexiquense, a través de los medios de comunicación escritos y electrónicos; lo cual es primordial para lograr una coordinación de esfuerzos de toda la sociedad, en el afán de fortalecer y ampliar las oportunidades para la práctica organizada del deporte. En el 2007, el Gobierno del Estado buscó tener comunicación con la comunidad deportiva de la entidad mediante 4548 mensajes electrónicos, a pesar del importante esfuerzo, es necesario ampliar las capacidades y potenciar la eficiencia de los recursos con el objetivo de conseguir una comunicación plena y total con la población, e invitarla a los eventos deportivos organizados por los mexiquenses.

TABLA VI

| | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 |
|-----------------------------------|------|------|------|--------|
| Conferencias de Prensa | 124% | 51% | 107% | 142.8% |
| Elaboración de Boletín Diario | 499% | 199% | 82% | 82.5% |
| Impactos de Prensa | 117% | 80% | 136% | 0 |
| Difusión en Medios Electrónicos | 98% | 107% | 118% | 0 |
| Síntesis Informativa Diaria | 96% | 98% | 93% | 0 |
| Gestoría de Publicaciones | 50% | 0 | 0 | 0 |
| Gestoría de Inserciones en Prensa | 0 | 0 | 133% | 0 |

FUENTE: INFORMES GENERALES DEL IMCUFIDE DE LOS AÑOS 2005, 2006, 2007 Y 2008

GRÁFICA VI



FUENTE: INFORMES GENERALES DEL IMCUFIDE DE LOS AÑOS 2005, 2006, 2007 Y 2008

Uno de los aspectos más importantes para el buen desarrollo de una política es la difusión que ésta recibe, no obstante es un aspecto que para el Instituto no representa un área que coadyuve al cumplimiento de sus metas y objetivos, pues la inversión que se asigna a este tema denota la reticencia a ver a la propaganda como piedra angular de una exitosa política en el deporte. Cuando, valga la comparación, precisamente la propaganda fue la base del éxito de la, para algunos absurda, ideología nacional socialista. Y que demuestra que la difusión es capaz de marcar el derrotero de una política.

g) Proyecto “Operación de Centros Deportivos”

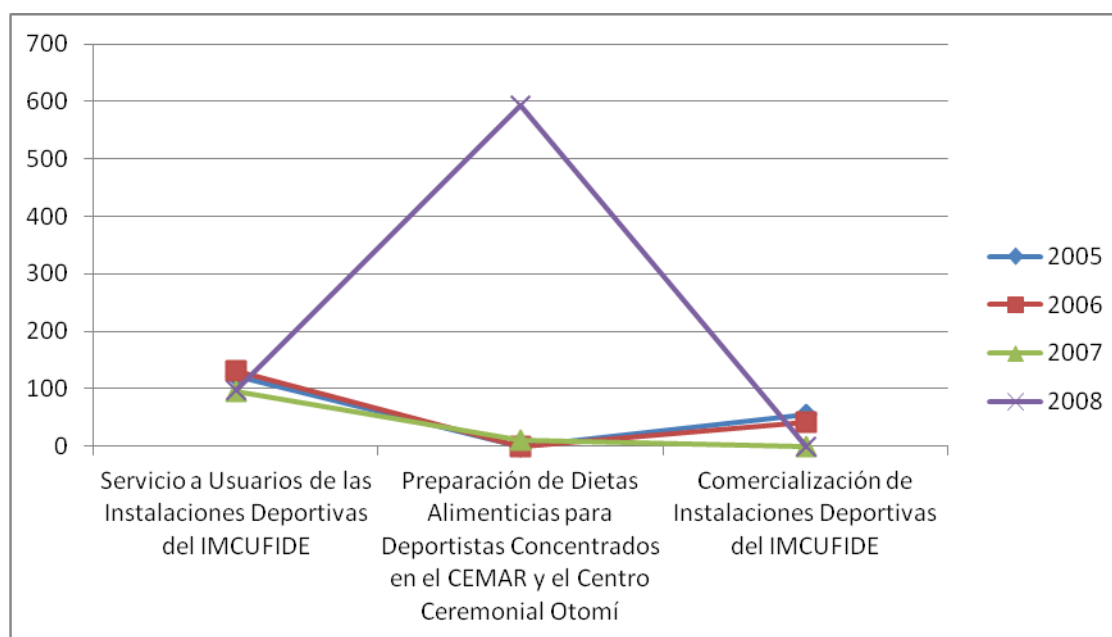
El objetivo de este proyecto es mantener la operación eficiente de los centros deportivos y recreativos del IMCUFIDE, mediante la implementación de acciones de mantenimiento, prevención y control, para ofrecer un servicio de calidad a los usuarios. Los Centros Deportivos a cargo del Instituto son: Unidad Cuauhtémoc, Centro Ceremonial Otomí, Centro de Desarrollo del Deporte "General Agustín Millán Vivero", Ciudad Deportiva "Lic. Juan Fernández Albarrán" y el campamento de "San José Villa de Allende", ubicados en los municipios de Toluca, Temoaya, Villa de Allende, Zinacantepec y Naucalpan. La demanda creciente de la población del Estado de México, por el uso de los espacios deportivos a cargo del Instituto y el incremento de afluencia en los servicios como natación, baloncesto, box, ejercicios aeróbicos, squash, frontón, gimnasios, espacios para campamentos de altura, concentraciones de deportistas y espacios recreativos, tiro deportivo, atletismo, frontenis, béisbol entre otros, hace evidente la necesidad de brindar servicios de calidad, así como contar con instalaciones dignas, para lo cual el presupuesto asignado resulta insuficiente, por lo que es fundamental implementar estrategias que permitan autogenerar recursos que puedan ser utilizados en la operación de los centros deportivos a cargo del IMCUFIDE. La gratuidad y/o bajo costo de los servicios que prestan las instalaciones deportivas a cargo del Gobierno del Estado han permitido que 595,637 mexiquenses hayan disfrutado de instalaciones deportivas dignas para el desarrollo deportivo y la convivencia familiar sana. Una fortaleza que tiene este proyecto viene encaminada por el sentimiento de conservación de lo común que tienen los mexiquenses, ya que otorgan un uso respetuoso de las instalaciones deportivas, sabiendo que son para el uso social, ello permite que los costos de mantenimiento disminuyan, consiguiendo una mejor atención a los mexiquenses. Sin embargo, una debilidad que plantea este proyecto viene determinada por la edad de las instalaciones deportivas, que hacen necesarias políticas que permitan la conservación y con ello mantener el disfrute digno de las instalaciones deportivas.

TABLA VII

| | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 |
|---|------|------|------|-------|
| Servicio a Usuarios de las Instalaciones Deportivas del IMCUFIDE | 122% | 132% | 95% | 97.7% |
| Preparación de Dietas Alimenticias para Deportistas Concentrados en el CEMAR y el Centro Ceremonial Otomí | 0 | 0 | 10 | 594% |
| Comercialización de Instalaciones Deportivas del IMCUFIDE | 56% | 42% | 0 | 0 |

FUENTE: INFORMES GENERALES DEL IMCUFIDE DE LOS AÑOS 2005, 2006, 2007 Y 2008

GRÁFICA VII



FUENTE: INFORMES GENERALES DEL IMCUFIDE DE LOS AÑOS 2005, 2006, 2007 Y 2008

Sin duda alguna la práctica del deporte puede ser llevada a cabo en cualquier espacio disponible. No obstante si lo que se pretende es desarrollar las habilidades y aptitudes tiene que ser en un lugar en donde la infraestructura permita al atleta hacerlo. Por este motivo es que resulta difícil de comprender cómo es que el Instituto tiene solamente 5 centros deportivos a su cargo, y más cuando esta entidad es la que mayor población tiene. Aunado a esto ninguno de

estos centros está en Ecatepec, el municipio más poblado del país (sólo por detrás de la delegación Iztapalapa). Muchos de los atletas tienen que hacer largos recorridos para acudir a estos centros, lo cual puede afectar su rendimiento

h) Proyecto “Construcción de Infraestructura Deportiva”

Proyecto que tiene por objeto asegurar que la infraestructura para el deporte cumpla con las especificaciones de los organismos internacionales y nacionales reguladores del deporte, a fin de mejorar la construcción, mantenimiento, rehabilitación y equipamiento de los espacios, esto a través de la coordinación de las actividades tendientes a normar la construcción de los distintos espacios deportivos y de recreación, en comunicación con las organizaciones especializadas del sector público, social y privado. Una debilidad de este proyecto viene encaminada por la baja demanda que manifiestan los municipios por acercarse al Gobierno del Estado para conseguir apoyo y asesoría para la construcción de infraestructura deportiva, sin embargo, una fortaleza viene por la alta disposición e interés que tienen los municipios por fomentar la cultura física y deporte entre la población, situación que permitirá tender un puente entre el Estado de México y sus municipios, y de cuyos resultados se beneficiará la población mexiquense como producto de la disposición de espacios deportivos de calidad.

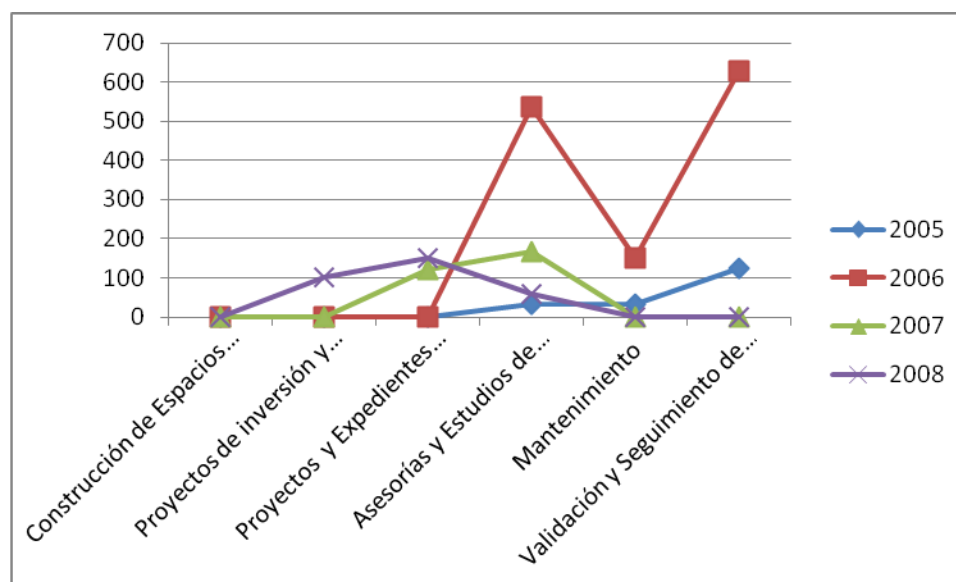
TABLA VIII

| | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 |
|--|------|------|------|------|
| Construcción de Espacios Deportivos en la Entidad | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Proyectos de inversión y constitución de fondos para ampliar la infraestructura deportiva y de actividades recreativas | 0 | 0 | 0 | 100% |
| Proyectos y Expedientes Técnicos de Infraestructura Deportiva | 0 | 0 | 122% | 150% |
| Asesorías y Estudios de Factibilidad | 32% | 538% | 167% | 59% |

| | | | | |
|---|------|------|---|---|
| Mantenimiento | 33% | 150% | 0 | 0 |
| Validación y Seguimiento de Compromisos del C. Gobernador y de la S.E.C. Y B.S. | 126% | 629% | 0 | 0 |

FUENTE: INFORMES GENERALES DEL IMCUFIDE DE LOS AÑOS 2005, 2006, 2007 Y 2008

GRÁFICA VIII



FUENTE: INFORMES GENERALES DEL IMCUFIDE DE LOS AÑOS 2005, 2006, 2007 Y 2008

El Estado de México tiende a urbanizarse rápidamente, y aquellos espacios que estaban destinados a otras actividades, como la agricultura, ahora son usados para la construcción de viviendas y lentamente esta mancha urbana va extendiéndose por todo el territorio mexiquense. No obstante, parece que la imperante necesidad de urbanizar no contempla al deporte como parte prioritaria de dicha planeación. Y como muestra de ello es la nula construcción de centros deportivos en el estado por parte del Gobierno, lo que ha forzado a muchos particulares (llámese empresas, asociaciones deportivas, etc.) a invertir en la construcción de estos espacios sin un apoyo significativo del Instituto.

i) Proyecto “Rehabilitación, Ampliación y Equipamiento de Infraestructura Deportiva”

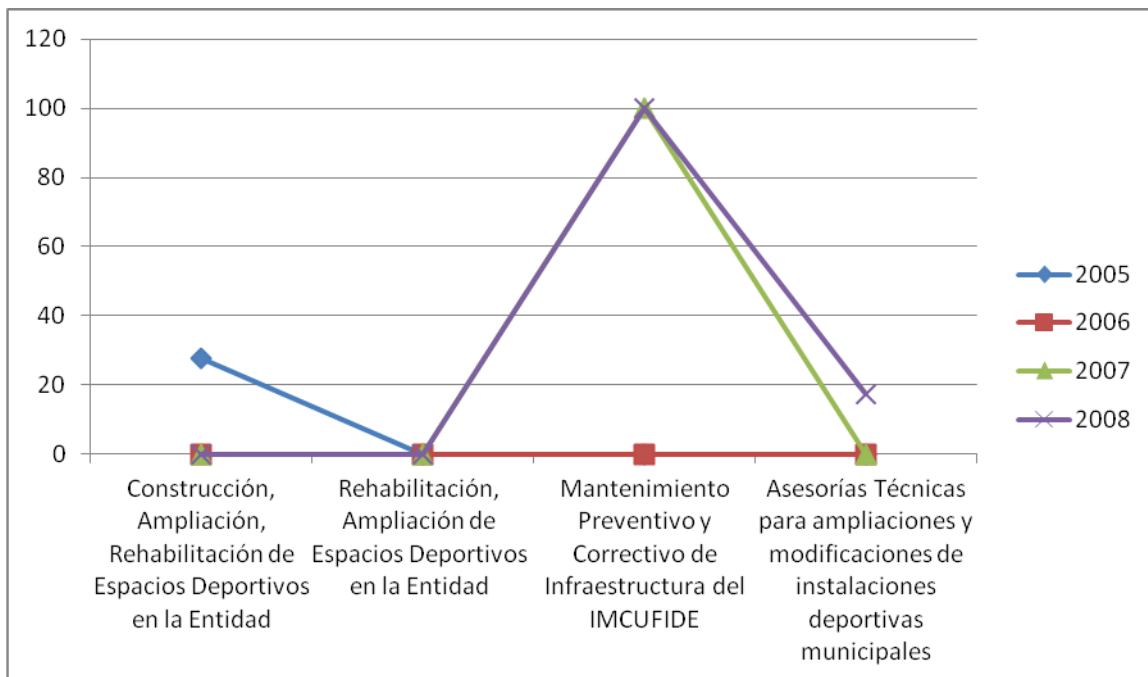
Este proyecto comprende las actividades destinadas a la restauración, rehabilitación, equipamiento y mantenimiento de los distintos espacios deportivos y de recreación a cargo del IMCUFIDE, en forma coordinada con las organizaciones especializadas del sector público, social y privado; así como proporcionar asesoría para el mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de las instalaciones deportivas municipales. Para impulsar una cultura física y deportiva en la población del estado, resulta imprescindible contar con espacios deportivos y de recreación en óptimas condiciones, ya que la afluencia masiva en los centros deportivos puede acelerar el deterioro en las instalaciones, por lo que es necesario diseñar e instrumentar estrategias orientadas a la remodelación, ampliación y equipamiento de estos espacios deportivos y de recreación.

TABLA IX

| | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 |
|---|-------|------|------|-------|
| Construcción, Ampliación, Rehabilitación de Espacios Deportivos en la Entidad | 27.7% | 0 | 0 | 0 |
| Rehabilitación, Ampliación de Espacios Deportivos en la Entidad | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Infraestructura del IMCUFIDE | 0 | 0 | 100% | 100% |
| Asesorías Técnicas para ampliaciones y modificaciones de instalaciones deportivas municipales | 0 | 0 | 0 | 17.5% |

FUENTE: INFORMES GENERALES DEL IMCUFIDE DE LOS AÑOS 2005, 2006, 2007 Y 2008

GRÁFICA IX



FUENTE: INFORMES GENERALES DEL IMCUFIDE DE LOS AÑOS 2005, 2006, 2007 Y 2008

Los obstáculos que encuentran los mexiquenses en el transcurso de su vida deportiva son muchos y de origen distinto tales como; falta de recursos económicos, mala alimentación, necesidad de trabajar, mala orientación, etc. Sin embargo una situación que parece empeorar es el estado en el que se encuentran las instalaciones deportivas, ya que además de ser insuficientes su funcionalidad está en un nivel crítico. Y es aún más crítico que sean tan pocas las acciones que emprende el Gobierno a través del Instituto para corregir esta realidad que vive el deporte en el estado.

APARTADO IV

ANÁLISIS Y PERSPECTIVAS

El deporte en el Estado de México tiene un gran potencial, aún cuando los logros deportivos obtenidos en el periodo 2005 al 2008 han sido positivos éstos no pueden ser determinantes para la obtención de los incrementos en las asignaciones presupuestales ya que, si bien ha sido una constante el subejercicio en los mismos, se les han otorgado cifras que han llegado a ser casi del 100% más que el año anterior consecutivo, como lo es en el caso del ejercicio 2007 y el 2008, ya que en el primero se les autorizó un presupuesto de egresos (modificado) de \$182,583,200 mientras que para el 2008 se autorizaron \$360,396,400, aún cuando en el 2007 hubo un subejercicio del 0.4%.

Esto desde el punto de vista administrativo es cuestionable ya que los resultados deportivos obtenidos fueron inferiores comparativamente con los años 2005 y 2006, ya que solo por mencionar algunos datos se tiene que las medallas obtenidas en la Olimpiada Juvenil y Elite fueron: para el 2005 126 preseas, mientras que en el 2006 fueron 105 y para el 2007 tan solo se ganaron 89 distinciones. Así mismo el número de Campeonatos Deportivos y Eventos Nacionales e Internacionales realizados fueron menores en el 2007 que en años anteriores puesto que para ese año se efectuaron solamente 25, mientras que en el 2005 se llevaron a cabo 207, en el 2006 fueron 82.

Si la asignación del presupuesto se diera con base en la consecución de logros deportivos, así como en un mayor y mejor servicio, éste sería menor al otorgado puesto que tomando en cuenta el número de medallas obtenidas en función de la participación de niños y jóvenes deportistas en la Olimpiada Infantil y Juvenil del Estado de México, así como en las etapas nacionales de las Olimpiadas Juvenil y Elite es inversamente proporcional. Es decir, a mayor número de participantes menor número de preseas obtenidas.

Así mismo, los resultados del proyecto “Apoyo al Deporte Asociado y al Deportista Mexiquense” en el periodo 2005-2008 demuestran que aún cuando se asignen mayores recursos en pro de mejorar las condiciones tanto técnicas como financieras de los deportistas, de las asociaciones, federaciones, etc. esto no determina la obtención de resultados positivos. La infraestructura tampoco es un factor que pueda justificar un incremento del 100% en el presupuesto asignado de un año fiscal al siguiente ya que según datos que el Instituto declara en sus informes generales anuales la construcción de espacios deportivos fue nula.

Se argumenta, por parte de las autoridades, que el desarrollo en cuanto a infraestructura deportiva es muy bajo debido al poco interés por parte de los Ayuntamientos en conseguir apoyo para la construcción de la misma, empero esto puede ser fruto de la ausencia de un área dedicada a las relaciones institucionales como existen en otros organismos y que se dedique a buscar destinatarios de los apoyos que se brindan por parte del Instituto, así como buscar acercamiento con otras instituciones u organismos que directa o indirectamente se vinculen con el deporte y que puedan trabajar conjuntamente para fortalecer el desarrollo social a través de la práctica del deporte y la cultura física como base o como complemento del mismo. Por lo que se recomienda la creación de una Dirección de Relaciones Institucionales que se especialice en mantener una línea de comunicación con distintos actores.

Al erigirse dicha área dependería directamente de la Dirección General y se le atribuirían algunas de las funciones del Departamento de Enlace Ciudadano y del Departamento de Coordinación Operativa del Valle de México, con lo cual sus funciones serían las siguientes:

- Coordinar las acciones necesarias para el desarrollo de los eventos y actividades que organicen las unidades administrativas del Instituto para el cumplimiento de sus objetivos.

- Administrar los directorios Institucionales que permitan la vinculación de las unidades administrativas del Instituto con organismos públicos y privados, nacionales e internacionales relacionados con el objeto del Instituto.
- Establecer las acciones de carácter logístico y protocolario para el desarrollo de las reuniones oficiales que organicen las unidades administrativas del Instituto para el cumplimiento de sus objetivos.
- Definir y proponer una estrategia de vinculación institucional con las Unidades encargadas de las relaciones públicas de las dependencias y entidades de la administración pública federal, estatal y municipal.
- Concertar acciones y programas con instituciones públicas, privadas y sociales para la expansión de la cultura física y el deporte en el Estado de México.
- Establecer diversos tipos de incentivos para las instituciones u organismos públicos, privados y sociales que destaquen en la promoción de la cultura física.
- Aplicar las normas y procedimientos de seguimiento y evaluación de las acciones concertadas con las organizaciones e instituciones públicas, privadas y sociales.
- Coordinar la participación de instituciones públicas, privadas y sociales en eventos especiales convocados por el Instituto en materia de cultura física y deporte.
- Proponer la celebración de convenios o acuerdos con instituciones públicas, privadas y sociales que se dediquen a fomentar las actividades físicas y deportivas.
- Apoyar a los sectores público, social y privado en la realización de actividades físicas, recreativas y deportivas, incorporando mecanismos de participación.

- Administrar las peticiones en materia de cultura física y deporte que promuevan las organizaciones a nivel estatal y nacional.
- Atender con oportunidad las solicitudes de información, en el ámbito de su competencia, en los términos y plazos establecidos en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

La Dirección de Relaciones Institucionales arrojaría aquellas funciones que impliquen la comunicación e intercambio de información con otras Instituciones jurídicamente establecidas, sean éstas de carácter público, social o privado así como con los municipios del Valle de México, de otros estados, con otros Gobiernos Estatales e incluso con otros países. Fungiendo como un canal de comunicación oficial con lineamientos bien establecidos y a partir de los cuales el flujo de información tanto dentro como fuera del Instituto coadyuve al logro de objetivos y metas de las distintas áreas.

Así el Departamento de Enlace Ciudadano se enfocaría en establecer una relación más estrecha con la población y a diagnosticar, con base en la información que la misma origine, la situación del deporte según la visión de la sociedad misma y que tenga la capacidad de proponer cambios en los Programas Operativos de acuerdo a las exigencias de la sociedad misma, guardando siempre la reciprocidad en dicha relación. Y en cuanto al otro Departamento citado se orientaría en el fomento de la cultura física y el deporte a través de la implementación de las acciones necesarias para el desarrollo de actividades y eventos dentro del Valle de México con una especialización en la parte logística y la realización de las mismas en conjunto con las autoridades municipales.

Tras realizar el análisis del Manual de Organización en su primer versión que data del año 2001 se pudo observar que algunos elementos no fueron considerados en la elaboración del mismo y que son de gran ayuda para la modernización organizacional. Dicho Manual fue recientemente actualizado y corregido, en ésta versión publicada en el 2010 ya se incluye información acerca de la historia de la Institución, así como un registro de la estructura organizacional con sus funciones

respectivas además del marco jurídico que la rige. Sin embargo aún faltan algunos detalles como por ejemplo la misión y visión del Instituto, además de que se debe realizar un estudio más a fondo de la estructura orgánica en el cual se busque conciliar a las exigencias no solamente de los deportistas sino de la población en general con el quehacer administrativo.

En la Administración Pública importa no solamente el qué sino el cómo. Es por ello que se debe describir de manera puntual cómo se llevarán a cabo cada una de las funciones de los que trabajan dentro de esta organización y esto solamente se puede conocer a través de los Manuales de Procedimientos ya que sin la existencia de éstos es muy común que se dé la duplicidad de funciones, o que se realicen algunos procedimientos en áreas que no tienen competencia en ese tema, así como la transgresión al marco jurídico en el desempeño de las actividades diarias.

La falta de un manual de procedimientos deja un oscuro terreno en el cual los servidores públicos no conocen de manera puntual cual es la serie de actividades que debe desarrollar en su puesto. Por lo tanto se propone la creación de un detallado Manual de Organización con sus respectivos Manuales de Procedimientos para cada área que integra el Instituto. La creación de manuales de procedimientos coadyuva en gran medida a la consecución de los objetivos y las metas, ya que las funciones de cada uno de los servidores públicos estarán bien definidas en un documento en el cual se describa el cómo de cada uno de los procedimientos que se desarrollan en esta organización y evita la duplicidad de funciones.

Se debe realizar un diagnóstico e identificar cada uno de los procedimientos para aplicar, si es conveniente, una serie de reingenierías que permita eliminar los cuellos de botella que entorpecen el quehacer del Instituto y simplificando así sus funciones dejando en claro cuáles son las competencias de los servidores. Cumpliendo así con dos de los principios que rigen a la Administración Pública, eficiencia y eficacia.

Debido a que la legislación está siendo constantemente reformada se recomienda además la realización de una matriz normativa que sirva como fundamento jurídico para la realización de los correspondientes Manuales de Procedimientos, así como una revisión constante a todo el marco normativo para actualizar cada uno de los manuales y prevenir así que alguno de los procedimientos atente contra la normatividad

Una vez que se hayan elaborado los Manuales se deberá buscar el registro del mayor número posible de procedimientos en la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER) ya que así se puede contar con un instrumento de gran utilidad tanto para los ciudadanos como para otras organizaciones sean públicas, privadas o sociales puesto que así se pueden informar con anticipación de las formalidades (tales como plazos, criterios, requisitos, costos, entre otros) que deberán cumplir ante el Instituto. Como consecuencia se otorga certeza jurídica a la sociedad en su actuar frente al Instituto sea para cumplir una obligación o al solicitar un servicio.

No se puede negar que lo deportivo se ha encontrado históricamente supeditado a lo administrativo y a lo político, no obstante existen alternativas que resultaría interesante poner en práctica.

Dentro de un mundo en el cual se encuentran en pugna dos posiciones totalmente opuestas, el proteccionismo de un Estado benefactor versus la competencia muchas veces desleal en el mercado dentro de un Estado neoliberal, la sociedad es la única que puede presentar una verdadera opción para poner fin a la dependencia que ha tenido históricamente el deporte con la acción gubernamental.

Es por ello que se propone la creación de una Sociedad Cooperativa que se dedique a atender al deportista mexiquense lo que representaría una oportunidad de dar el poder de acción a la ciudadanía misma para que a través de recursos propios y generados se pueda auxiliar al Gobierno y se brinde un servicio de calidad.

Las ventajas que representa una Cooperativa es que se elimina o disminuye la dependencia que tiene la práctica del deporte de la acción gubernamental. Ya que los espacios deportivos públicos son insuficientes y en muchas ocasiones la infraestructura está en pésimas condiciones se presume que la apertura de más lugares en los cuales la práctica deportiva se pueda desarrollar depende de decisiones políticas o de otros intereses que para el Gobierno son de mayor preponderancia que el deporte mismo.

Para eliminar ese factor la Cooperativa se haría cargo de la obtención y administración de recursos para ampliar y fomentar la cultura física y deportiva por medio de la construcción de espacios adecuados y de todos los implementos necesarios para ello. De esta manera se conjugan los esfuerzos de la sociedad, del Gobierno y del capital privado, ya que la sociedad a través de la cooperativa se encargaría de administrar los recursos y de la obtención de los mismos, de la planeación, organización y desarrollo de actividades y eventos deportivos, entre otras funciones. El Gobierno delegaría en parte la administración del deporte a esta Sociedad y se encargaría de facilitar los permisos, espacios de uso común, asesorías, además de fungir como contacto con otros organismos similares, así como con autoridades municipales, estatales, federales y con el extranjero, y otras atribuciones más. Por último el capital privado sería el encargado de aportar los recursos necesarios a través de la figura del patrocinio.

Debido a la complejidad que representa el Cooperativismo, y al revelarse como una probable solución a los problemas que existen en cuanto al deporte se refiere dentro del Estado de México, esta investigación servirá como base de un próximo estudio en el cual se analizará la conveniencia de implementar una Cooperativa como alternativa para el crecimiento del deporte en México.

APARTADO V

FUENTES DE CONSULTA

Bibliográficas

1. Agudelo Sedano, Ricardo y Restrepo Botero, Darío. *“Función de las formas innovadoras de Gerencia social en las relaciones entre El Estado y la Sociedad”*, en *“Gerencia Social en América Latina. Enfoques y experiencias innovadoras”* de Licha, Isabel como editora, Washington, D.C.2002.
2. Ayala Espino, José. *“Economía del Sector Público Mexicano”*. Ed. Esfinge, México, DF. 2005.
3. Barzelay, Michael. *“Atravesando la burocracia”* (Una nueva perspectiva de la Administración Pública). FCE., México, 1998.
4. Brohm, Jean-Marie. *“Deporte, cultura y represión”* Ed. Gustavo Gili, S. A., Barcelona, 1978.
5. Brohm, Jean-Marie en *“Sociología del deporte”* FCE, México 1982.
6. Cabrero, Enrique. Orihuela, Isela y, Ziccardi, Alicia *“Ciudades competitivas-ciudades cooperativas: Conceptos claves y construcción de un índice para ciudades mexicanas”*. México, D.F. CIDE, Diciembre 2003.
7. Cordera, Rolando. *“Mercado y equidad”* en el libro *“Las políticas sociales de México en los años noventa”*. México, UNAM; FLACSO, Plaza y Valdés 1998.
8. Díaz, Elías y Ruiz Miguel, Alfonso. *“Filosofía Política II. Teoría del Estado”*. Ed. Trotta, Madrid, España 1996.
9. G. Hébert en *“Enciclopedia Mundial del Deporte”* (T.2, 1982)

10. Grupo de estudios sobre el financiamiento de la educación. *“Recreación y deporte: umbral 2001”* (Vol. II) Capítulo II Diagnóstico. Heteros, S.A.
11. Hobbes, Thomas. *“Leviatán, o, La materia, forma y poder de un estado eclesiástico y civil”*. Ed. Alianza. Madrid, 2009.
12. Incháustegui, Teresa y Martínez F., Alicia *“Política social y cambios de finales de siglo”* en el libro *“Las Políticas Sociales de México en los años noventa”*, México, UNAM; FLACSO, Plaza y Valdés 1998.
13. M. Vilas, Carlos. *“De ambulancias, bomberos y policías”* en el libro *“Las políticas sociales de México en los años noventa”*. México, UNAM; FLACSO, Plaza y Valdés 1998.
14. Montagut, Teresa. *“Política Social, Una Introducción”* Editorial Ariel 1ª. Edición. España, 2000.
15. Rodríguez Piña, Francisco Javier, *“Conservadurismo, Neoconservadurismo y Neoliberalismo”*, México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 1992. Introducción.
16. Rousseau, Jean-Jaques. *“El Contrato Social o Principios de Derecho Político”*. Ed. Porrúa, Colección *“Sepan Cuantos..”* 13ª. Edición. México, 2002.
17. Samuelson, Paul A. y Nordhaus, William. *“Economía”*, México, Ed. Mc. Graw Hill 18va edición, 2011.
18. Titmuss, Richard. *“Política Social”*. Editorial Ariel. España, 1981.
19. Weineck, Dr. Jürgen. *“Salud, Ejercicio y Deporte”*. Editorial Paidotribo. Barcelona, 2001.
20. Weinstein, Jose, *“Notas sobre gerencia social innovadora y participación comunitaria”*, en *“Gerencia Social en América Latina. Enfoques y*

experiencias innovadoras” de Licha, Isabel como editora, Washington, D.C.2002.

Páginas electrónicas

21. <http://www.edomex.gob.mx/portal/page/portal/edomex/nuestro-estado/geografia/estadistica-demografica>
22. http://www.gobernacion.gob.mx/compilacion_juridica/webpub/Prog02.pdf
23. <http://www.iea.gob.mx/infgeneral07/dcs/leyes/plannac1.pdf>
24. <http://www.edomex.gob.mx/desarrollosocial/doc/pdf/plandedesarrollo20052011.pdf>
25. http://www.conade.gob.mx/conade_10/conade_10_historia.asp
26. <http://www.imcufide.com/inicio.html#antecedente>
27. <http://www.edomex.gob.mx/legistelfon/doc/pdf/ley/vig/leyvig089.pdf>
28. <http://transparencia.edomex.gob.mx/imcufide/informacion/poa/2008/descripcion2008.pdf>
29. <http://www.edomex.gob.mx/legistelfon/doc/pdf/gct/2001/jul134.pdf>
30. <http://transparencia.edomex.gob.mx/imcufide/informacion/manualorganizacion/id.pdf>
31. <http://transparencia.edomex.gob.mx/imcufide/informacion/acuerdosdeactas/consejodirectivo22.pdf>
32. <http://transparencia.edomex.gob.mx/imcufide/informacion/informejecucion/imcufide.pdf>
33. <http://www.osfem.gob.mx/Vinculos/Municipal/TOMO%20II/Tomo%20II/IMCFyD.pdf>
34. <http://www.indetec.gob.mx/estatal/SistemasContables/Nayarit/Asofist.pdf>
35. <http://www.osfem.gob.mx/Vinculos/Municipal/TOMO%20II/Tomo%20II/IMCFyD.pdf>
36. <http://www.oem.com.mx/elsoldetoluca/notas/n486689.htm>
37. <http://transparencia.edomex.gob.mx/imcufide/>

38. <http://transparencia.edomex.gob.mx/imcufide/informacion/informejecucion/imcufide.pdf>
39. <http://transparencia.edomex.gob.mx/transparencia-fiscal/PDF/Cuenta-Publica-2005/ingresos-egresos-sector-auxiliar.pdf>
40. <http://transparencia.edomex.gob.mx/transparencia-fiscal/pdf/Cuenta-Publica-2006/ingresos-egresos-sector-auxiliar.pdf>
41. <http://transparencia.edomex.gob.mx/transparencia-fiscal/PDF/Cuenta-Publica-2007/ingresos-egresos-auxiliar.pdf>
42. <http://transparencia.edomex.gob.mx/transparencia-fiscal/PDF/Cuenta-Publica-2008/ingresos-egresos-auxiliar.pdf>

Otros Documentos

43. Plan de Trabajo de la Comisión de Juventud y Deporte, Senado, LX Legislatura.
44. Programa de Trabajo de la Comisión de Juventud y Deporte, Senado, LIX Legislatura.

Otras Fuentes

45. Ideas extraídas de las clases impartidas por el Dr. Miguel Ángel Márquez Zárate en la asignatura de Gerencia Social correspondiente al 8vo. Semestre de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.